



LUNES 6 DE JUNIO DE 2022 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 22,585 AÑO LXII \$10.00

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



AFIANZADO

Resalta el patrimonio cultural

MARINA DEL PILAR
Ávila Olmeda, subrayó la importancia que tiene el patrimonio cultural para reforzar la identidad y el arraigo de los bajacalifornianos.



POTENCIAL

Comunidades indígenas, a actividad turística

POR PARTE DE SECTURE
El Gobierno del Estado, a través de la Secture, ha decidido integrar a comunidades indígenas nativas a la actividad turística, para aprovechar su potencial como atractivo.



POLICIACA

DESPLIEGAN OPERATIVOS EN ZONAS CONFLICTIVAS

MUNICIPALES Y DEL ESTADO
Varios operativos fueron realizados en conjunto de las policías tanto del Estado y la Municipal, en distintos puntos delictivos de esta ciudad.

CONSOLIDAN PRESENCIA EN EL SUR DEL PAÍS AVANZAN MORENISTAS; GANAN 4 DE 6 ESTADOS



GUBERNATURAS

INCIDENTES AISLADOS EN COMICIOS

Poco más de 20 mil casillas fueron instaladas en las seis entidades; los comicios transcurrieron en tranquilidad con incidentes aislados.

EN QUINTANA ROO, OAXACA E HIDALGO, VENCEN DE MANERA CONTUNDENTE

CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma / El Mexicano

C IUDAD DE MÉXICO .- Morena conquistó cuatro de seis gubernaturas en disputa; en tres de ellas (Quintana Roo, Oaxaca e Hidalgo) venció de manera contundente y consolidó su presencia en el sur de la República.

La otra gubernatura que obtuvo, conforme el conteo rápido del INE difundido anoche, fue Tamaulipas que estaba en manos del PAN.

Con estos resultados, el partido fundado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador pasará de 17 a 21 gubernaturas, lo que representa el 65 por ciento de los es-

PASA A LA PÁGINA 4-A



EN CANACINTRA

DONARÁN BOTONES DE EMERGENCIA

Ante los hechos de violencia que registran en la ciudad, Canacintra acordó la donación de 500 botones de emergencia por parte de la cámara.



FAMA

Mariah Carey DEMANDADA POR PLAGIO



ENSENADA.- El alcalde Armando Ayala Robles anunció una inversión de 2 mdp en diversas obras a realizar en Santo Tomás.

ANUNCIA ARMANDO AYALA

Inversión de 2 mdp, para Santo Tomás

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

SANTO TOMÁS.- En cumplimiento-

to al compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes residen en las comunidades rurales, el presi-

PASA A LA PÁGINA 4-A

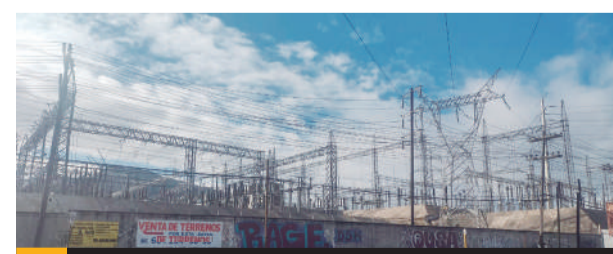
Falla deja sin luz a colonias de Tijuana, Tecate y Rosarito

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Una falla de la empresa distribuidora de energía fue lo que ocasionó ayer el apagón en diversas colonias de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó a través de su cuenta de facebook, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le informó que la interrupción del servicio de la energía eléctrica que afectó a buena parte de los municipios del Estado se debe a una falla de la

PASA A LA PÁGINA 4-A



TIJUANA.- Una falla de la empresa distribuidora de energía fue lo que ocasionó ayer el apagón en diversas colonias de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.



DEPORTES

MÉXICO NO PUDO CON ECUADOR TRISTE EMPATE



COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Lamenta el Papa: "Es muy triste que mientras se desarrollaba la Santa Misa, hombres armados desconocidos atacaron la Iglesia Católica de San Francisco".



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.25	19.45
Dólar CN	19.15	19.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	14
Ensenada	20	13
Rosarito	18	15
Tecate	24	17
Mexicali	30	14

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco6	84 8595

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- La alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez asistió a la presentación de la orquesta infantil de Tijuana en el centro de atención de usos múltiples Hellen Keller.

PROYECTO INTEGRADO POR NIÑOS TALENTOSOS

Alcaldesa asiste a la presentación de la orquesta infantil de Tijuana

TIJUANA.- Desde el inicio de su administración, la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, ha priorizado sectores como la niñez, la adolescencia y la juventud, por ello se ha preocupado y ocupado de que su gobierno instituya y dé seguimiento a distintos programas a través de los cuales se les brinden Bienestar.

Este es el caso de la Orquesta Infantil de Tijuana, a quien la primera edil dijo apoyará por tratarse de un proyecto integrado por niños con un gran talento.

Estuvieron presentes 25 niños del Centro de Atención Múltiple Hellen Keller

“Un aplauso para este proyecto que surge y parte de la UTT, estamos muy orgullosos de ello, y también nosotros vamos a dejar nuestro granito de arena porque sin duda este municipio sabe que si un niño tiene gusto por la música, por el deporte, por el arte o por las letras, será un niño sano, alejado de la delincuencia”, señaló.

“Nosotros le apostamos a la prevención pero también hay que apoyarlos, para arreglar lo que haga falta y que más niños de las colonias del Este tengan la oportunidad de participar en este tipo de orquestas, sin duda van a contar con todo mi apoyo”, agregó Caballero Ramírez, durante la presentación para niños con discapacidad.

Durante el concierto especial para niños con capacidades diferentes, estuvieron presentes 25 menores que son atendidos en el Centro de Atención Múltiple (CAM) Hellen Keller, con quienes la Alcaldesa convivió y les entregó regalos y otras sorpresas, además de hacer el compromiso de proporcionarles a los padres de familia de los menores atendidos en esta institución, un espacio donde puedan permanecer en espera de sus hijos.

POR PARTE DE LA SECTURE

Integran a las comunidades indígenas a actividad turística

SON PARTE DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- La Secretaría de Turismo del Estado en coordinación con touroperadores turísticos y guías acreditados en naturaleza y aventura, en presencia de integrantes de la comunidad Kumiai, asentadas en San Antonio Necua y San José de la Zorra, realizan una serie de actividades que promueven la convivencia como un medio de acercamiento hacia la cultura Kumiai.

Todo esto, como parte de las acciones emprendidas por la dependencia gubernamental para crear productos turísticos comunitarios, comentó el titular de la Secretaría de Turismo (Secture), Miguel Aguiñiga.

Señaló que “como parte de los compromisos adquiridos por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para impulsar la actividad turística en las comunidades nativas del Estado, estas experiencias responden a la imperiosa necesidad de integrar a nuestras comunidades nativas a las cadenas de valor, para que puedan encontrar en la actividad turística un medio de subsistencia económica y de crecimiento que bene-



ENSENADA.- El Gobierno del Estado, a través de la Secture, ha decidido integrar a comunidades indígenas nativas a la actividad turística, para aprovechar su potencial como atractivo.

ficie a las familias involucradas y a la comunidad”.

El funcionario estatal expresó que proyectan una buena respuesta por parte del turista local y regional, ya que responde a una de las tendencias del mercado nacional e internacional, de tener un contacto directo con la comunidad local en conexión directa con su cosmovisión y tradiciones.

Indicó que se trabajó en coordinación con integrantes de la mencionada comunidad para destacar los valores naturales, gastronómicos y culturales del grupo étnico Kumiai, con la finalidad de crear un paquete turístico de interés para el turista, para lo cual se realizaron varias visitas a San José de la Zorra al “Centro Recreativo Siñaw Kwatay” en San Antonio Necua,

para exponer los beneficios que representa el turismo en su comunidad.

Las localidades visitadas se encuentran asentadas en plena Ruta del Vino, en el Valle de Guadalupe, siendo un factor de gran relevancia por la gran afluencia de turistas que arriban a esta ruta, además de abonar a la diversificación de la oferta de servicios turísticos enfocados en las comunidades.

Los touroperadores invitados a vivir esta nueva experiencia que incluye una caminata interpretativa de su flora y usos de estas plantas, tanto para fines alimenticios como medicinales, así como una muestra de sus platillos tradicionales elaborados por cocineras de la propia comunidad, además de la exhibición de artesanías elaboradas por mujeres y jóvenes.

UN EJEMPLO ES LA FIESTA EN LA MISIÓN

Resalta Marina del Pilar esfuerzo para afianzar el patrimonio cultural de BC

PLAYAS DE ROSARITO.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, subrayó la importancia que tiene el patrimonio cultural para reforzar la identidad y el arraigo entre las y los bajacalifornianos.

En ese sentido, hizo énfasis en el trabajo que realiza la Secretaría de Cultura de Baja California, encabezada por Alma Delia Ábrego Ceballos, para identificar y gestionar la definición de los elementos que conforman el Patrimonio Cultural del Estado.

Puso como ejemplo la Fiesta de La Misión Baja California, que, luego de dos años en que se tuvo que suspender por la pandemia de COVID-19, el pasado sábado 28 y domingo 29 de mayo se realizó y se volvieron a escuchar los calabaceados y la danza Kumiai de San José de la Zorra y se logró la unión de más de cinco mil personas.

La Jefa del Poder Ejecutivo del Es-



PLAYAS DE ROSARITO.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, subrayó la importancia que tiene el patrimonio cultural para reforzar la identidad y el arraigo entre las y los bajacalifornianos.

tado postuló que son las diversas festividades las que constituyen un elemento tangible e intangible, así como natural de la región, y promueven sus tradiciones, favoreciendo el encuentro e interacción entre rancheros, vaqueros, agricultores y habitantes de pueblos originarios y ciudades

circunvecinas.

“Esta fiesta es un encuentro que convoca a las familias del poblado La Misión, ubicado a 70 kilómetros de Tijuana, entre los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada, y que además atrae a turistas de Baja California y Estados Unidos”, destacó.

DE 14 ESCUELAS MUNICIPALES

Más de mil 500 estudiantes acudieron a la Semana de la Educación 2022

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de Educación Pública Municipal (SEPM), culminó los trabajos correspondientes a la Semana de la Educación, en el que se atendieron aproximadamente a mil 500 estudiantes de las 14 escuelas municipales, tema prioritario para la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez.

La SEPM colaboró con la Secretaría de Gobierno en la inauguración de la campaña “Si bebes, no manejes”,



presentada a los estudiantes de la preparatoria municipal No. 1 Manuel Gómez Morín, sobre las consecuencias de conducir bajo el influjo del alcohol.

Durante la semana, en el patio central de

palacio municipal, hubo diversos módulos con actividades lúdicas e informativas, que se adaptaron a cada nivel educativo, además de conferencias sobre tanatología, educación emocional y proyecto de vida.

“Me da mucho gusto ver el éxito que ha sido la Semana de la Educación 2022, ver el entusiasmo de los alumnos de los diferentes niveles educativos por realizar actividades que se salen un poco de la rutina pero que no dejan de ser útiles para su formación”, indicó la titular de la Secretaría, Andrea Ruiz Galán.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 631 01 00

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

FORO DE DEFENSORES

Reconoce el esfuerzo en el combate a la delincuencia

ES FUNDAMENTAL LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOGRAR EL OBJETIVO

HILARIO OCHOA MOVIS
El Mexicano

TIJUANA.- Las corporaciones de seguridad Estatal y Municipal, Fiscalías Federal y del Estado, incluyendo las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional están haciendo el mayor de los esfuerzos para ganarle la batalla a la delincuencia en Baja California.

Así lo manifestó el presidente del Foro de Los Defensores, Doctor Guillermo Sánchez Ríos, al tiempo de reconocer la firme voluntad y decisión de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y de la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez para regresar la paz y la tranquilidad a los ciudadanos.

Aseguró que el esfuerzo de las autoridades federales, estatales y municipales ya están dando resultados con una baja en casi todos los delitos, incluyendo el homicidios.

Destacó que el trabajo coordinado se está dando en los hechos, con una estrategia bien definida por los generales Gilberto Landeros Briseño, secretario de Seguridad Pública del Estado y Saúl Luna Jaimes, comandante de la segunda Zona Militar, así como el secretario de seguridad pública municipal de Tijuana, Fernando Sánchez González.

Sánchez Ríos señala que aún falta mucho por hacer para lograr el objetivo de la paz y la tranquilidad que requieren los bajacalifornianos, y en particular los tijuanaenses.

Pero indicó que es posible lograr



TIJUANA.- El presidente del Foro de Los Defensores, Doctor Guillermo Sánchez Ríos dijo que las corporaciones de seguridad Estatal y Municipal, Fiscalías Federal y del Estado, incluyendo las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional están haciendo el mayor de los esfuerzos para ganarle la batalla a la delincuencia en Baja California.

las metas con la participación de todos los sectores de la sociedad.

Y en Foro de Los Defensores, conformado por amas de casa, trabajadores, profesionistas, profesores, universitarios, adultos mayores y jóvenes universitarios, estamos haciendo nuestra tarea con programas y acciones de prevención de la violencia y de las adicciones, a través de pláticas y reuniones de trabajo relativas al tema de la seguridad

y otros de interés de la Ciudad, expresó el presidente de este Asociación Civil.

El Doctor Guillermo Sánchez Ríos reiteró la firme voluntad y compromiso del Foro de Los Defensores para colaborar de manera coordinada con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, puesto que en esta agrupación están convencidos de que juntos es posible darle solución a los problemas.



TIJUANA.- El Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco) destacó que Tijuana nuevamente haya sido nominada como destino de escapada líder en México y América Central en los World Travel Awards 2022.

NUEVAMENTE

Nominan a Tijuana para los World Travel Awards

TIJUANA.- El Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco) destacó que Tijuana nuevamente haya sido nominada como destino de escapada líder en México y América Central en los World Travel Awards 2022.

“Nos da gusto que el nombre de Tijuana suene a nivel internacional, es una ciudad que recibe a gente de diferentes entidades y regiones del mundo, quienes han contribuido a la gran urbe que es hoy”, indicó el presidente de este organismo, licenciado Arturo Gutiérrez Sánchez.

Mencionó que los World Travel Awards son considerados como los premios Oscar de la industria turística, reconocimiento otorgado por expertos en hospitalidad, que incluyen al Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

Recordó que en tres ocasiones, específicamente del 2017 al 2019, Tijuana ganó la categoría de Destino de escapada urbana líder en México, y en esta ocasión está siendo nominada como destino de escapada líder en México y América Central.

“Si bien no estamos compitiendo como destino de playa, si como destino urbano, ya que somos la segunda ciudad mejor conectada del país, nuestra infraestructura hotelera se ha ido fortaleciendo, la gastronomía ha ido evolucionando, hemos ido adquiriendo liderazgo a nivel nacional en lo que respecta a la producción de cerveza artesanal, contando con una ruta establecida y premios nacionales e internacionales, todo ello es algo que ha sido tomando en cuenta por quienes brindan este galardón”, mencionó.

De esta manera, este año Tijuana está compitiendo con ciudades de México como Acapulco, Cancún, Mazatlán, Ciudad de México, Oaxaca y Playa del Carmen y en Centroamérica con Ciudad Belice (Belice), Ciudad Panamá (Panamá) y San José Costa Rica.

Invita Comité a votar por el destino a través del sitio oficial de este galardón

Gutiérrez Sánchez, explicó que la mecánica para elegir al ganador se realiza a través del portal oficial de los World Travel Awards, en base a los votos que emiten quienes pertenecen a la industria de los viajes, cuyo voto vale por dos y de quienes no son de esta industria cuentan como un voto.

En este sentido, invitó a representantes de la industria, turistas y población en general a emitir su voto para que Tijuana pueda resultar triunfante como destino de escapada líder en México y América Central y seguir posicionando a esta ciudad multicultural a nivel internacional.

Puntualizó que la fecha para votación ya se abrió desde el 23 de mayo, misma que estará vigente hasta el 29 de julio, por lo que aún se está a tiempo para poder participar, pero antes deben registrarse para obtener una cuenta en el portal y con ello estar en condiciones de emitir su voto.

“Tijuana es una ciudad dinámica y noble, con una interesante oferta turística que atrae a visitantes de diferentes latitudes, quienes se sienten atraídos por su magia de ciudad fronteriza que invita a una experiencia binacional, su gastronomía, su gente, su cultura, lo que la hacen ser una ciudad única, por lo que esta nominación que nos acaban de realizar nos llena de orgullo y responsabilidad hacia nuestra ciudad”, externó el presidente del Cotuco. (HOM)

TRAS RECORRIDO POR DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS

Arrancó campaña “Si bebes no manejes”, en Plaza del Zapato

TIJUANA.- Con el objetivo de concientizar a los jóvenes a que “si beben no manejen”, la Secretaría de Gobierno Municipal, encabezada por su titular Jorge Salazar Miramontes, arrancó ayer por la noche esta nueva campaña en contra de conductores ebrios.

Se enfoca a especialmente a los jóvenes tijuanaenses, esto, a través de un largo recorrido de inspección por los distintos establecimientos, donde el secretario acompañado por empresarios plasmó engomados con la leyenda escrita “Si bebes no manejes”.

El recorrido se llevó a cabo la noche de ayer en bares de la Plaza del Zapato, ubicada en la Zona Río, donde el funcionario municipal estuvo todo el tiempo acompañado por los propietarios de establecimientos de este centro de diversión.

Los empresarios calificaron de positiva la campaña iniciada por el Ayuntamiento,

también le hicieron saber que hay que invitar a las mujeres y hombres a que sean responsables, que “si toman no manejen”.

Por su parte, Salazar Miramontes indicó que el objetivo, además de concientizar a los jóvenes, es bajar la incidencia de accidentes porque muchas personas han perdido la vida.

Con datos duros, señaló que en Tijuana el 50 por ciento de los accidentes son de jóvenes que habrían ingerido algún tipo de bebidas alcohólicas, por ello, es necesaria ya, la implementación de la figura del ‘conductor designado’, quien sea el encargado del traslado de los o el consumidor hasta su casa.

También señaló que, por instrucciones de la alcaldesa Montserrat Caballero, dichos operativos serán permanentes, donde a través de al menos 70 inspectores de Inspección y Verificación Muni-



cipal deberán concientizar a los ciudadanos de que “si toman no manejen”, esto, en todas las zonas y plazas de la ciudad; “ayer iniciamos en la escuela preparatoria Lázaro Cárdenas, hoy sábado en la Plaza del Zapato”, manifestó Jorge Salazar.

El operativo consiste, en que al conductor designado se le coloque una pulsera, siendo recompensados

durante la estancia con tomar cualquier bebida pero sin alcohol de manera gratuita, señalaron los dueños.

En el recorrido, Jorge Salazar Miramontes estuvo acompañado por personal de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal y del director, Adolfo García Dowrak. (HOM)

EN TIJUANA: REALIZAN MESAS DE TRABAJO

Donará la Canacintra 500 botones de emergencia para mejorar la seguridad

TIJUANA.- Ante los hechos de violencia que registran en la ciudad, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) inició una serie de mesas de trabajo con las autoridades para generar soluciones en el tema de seguridad, donde se acordó la donación de 500 botones de emergencia por parte de la cámara.

El licenciado Jorge Figueroa Barrozo, presidente de la Canacintra Tijuana, comentó que ya se trabaja con el Ayuntamiento, el gobierno del Estado y la federación en reuniones que se entablan cada semana, en las que analizan los

acontecimientos con el fin de crear soluciones.

“Todos los días estamos abordando las diferentes problemáticas que aquejan a los industriales y a la comunidad, en general, con mesas de trabajo en 12 diferentes temas, y uno de ellos es la seguridad”, resaltó.

El dirigente señaló que la preocupación no sólo se debe hacer notar en palabras, sino que los organismos como Canacintra aporten acciones que coadyuven con la autoridad, toda vez que la premiada es ser una cámara propositiva.

En ese sentido, informó



que este organismo hará un donativo de 500 botones de emergencia: 150 para el interior de la Canacintra y sus afiliados, y 350 para la

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, para que los distribuya de acuerdo a las necesidades. (HOM)

DURANTE ESTA SEMANA

Realizarán primer colado en el puente "El Gallo"

REDOBLAN LABORES PARA REABRIR LA GASA CON ORIENTACIÓN DE SUR A NORTE

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
EL MEXICANO

ENSENADA.- Un avance considerable registra la primera parte del nodo vial El Gallo, en el que se prevé que esta semana se realice el primer colado de losas de rodamiento.

Durante un recorrido por la zona, el alcalde Armando Ayala Robles reconoció las acciones impulsadas por el Gobierno de Baja California mediante la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (Sidurt), para dar celeridad a esta obra prioritaria para el municipio.

Armando Ayala detalló que, con base en el último informe, en los próximos días se reabrirá a la circulación de la gasa con orientación de sur a norte, tramo en el que se está colocando una línea de 20 pulgadas que va a conectar con la del acueducto Maneadero-Ensenada.

"Estamos agradecidos con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por dar continuidad a este proyecto; no podemos decir con exactitud cuándo se abrirá a la circulación, pero estamos contentos de que la obra siga su curso y ver que se está trabajando a un ritmo más acelerado", afirmó.



ENSENADA.- En recorrido por las obras en proceso del nodo vial El Gallo, el alcalde Armando Ayala Robles, constató importantes avances y fue informado que esta semana realizarán el primer colado de rodamiento.

do", afirmó.

El director de Infraestructura Municipal, Jaime Figueroa Tentori, mencionó que ya se colocó la última de las 22 trabes de la parte superior del puente, con lo que se está en condiciones de colocar el armazo de acero para colar las primeras losas de rodamiento.

Detalló que las rampas ya están niveladas y se les colocó capa de impregnación; mientras que del lado sur, se está terminando la instalación de los muros-escama y el terraplén de la rampa, con lo que se podrá colar losa.

José Ángel Valles, supervisor de obra de la Sidurt, resaltó que se redoblan es-

fuerzos para que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), culmine con la reposición de la línea de 20 pulgadas.

Puntualizó que la meta es abrir en el menor tiempo posible la gasa de sur a norte, pues esto disminuirá la carga vehicular que se registra sobre la avenida Abelardo L. Rodríguez; y, permitirá avanzar en el nivel intermedio del nodo.

"En los recorridos por las colonias, la ciudadanía se muestra entusiasmada porque nos dice que ahora sí parece puente. Agradecemos a la gobernadora por seguir impulsando este proyecto tan importante para nuestra comunidad".

Avanzan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tados del País.

Hasta 2021, Morena gobernaba 17 entidades federativas, en las que habitan poco más de 58 millones de mexicanos. Ahora, esa fuerza política gobernará a casi 71 millones de personas, lo que representa el 56 por ciento del total de la población.

La coalición Va por México, integrada por el PRI, PAN y PRD, ganó de manera amplia en Durango y Aguascalientes con lo que retuvo las administraciones en esos estados.

Los perdedores de la contienda fueron el PRI y Movimiento Ciudadano. El tricolor perdió dos gubernaturas emblemáticas como Hidalgo y Oaxaca.

En Hidalgo no había existido una alternancia política en 93 años y la candidata derrotada fue Carolina Viggiano, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor. El triunfo de Morena en Hidalgo fue de dos a uno con 60 por ciento de votos en favor de Julio Menchaca el candidato morenista por 30 por ciento de la candidata tricolor.

El partido naranja que en 2021 dio el campanazo obteniendo la gubernatura de Nuevo León, y las alcaldías de Monterrey y Campeche, obtuvo los terceros lugares en las 6 elecciones, sin embargo muy lejos de los punteros.

En 5 contiendas tuvo porcentajes de entre 3 y 7 por ciento de la votación y en Quintana Roo, su candidato José Luis Pech, quien renunció a Morena apenas hace unos meses obtuvo 14 por ciento de los votos.

En un primer momento, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, aseguró que su partido había logrado el triunfo en cinco de los seis estados en disputa.

Sin embargo, conforme transcurrieron las horas, el líder morenista conoció los conteos oficiales que lo obligaron a ajustar la cifra a cuatro de seis.

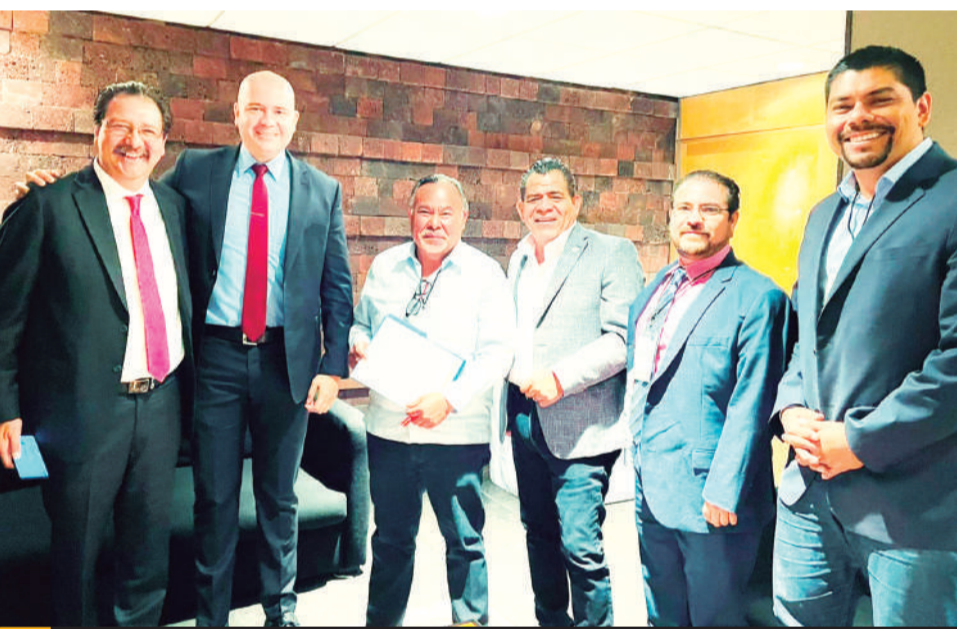
"De cualquier manera estamos contentos, porque en todos éramos Oposición y Morena crece", dijo en la Ciudad de México.

Delgado adelantó que, en el caso de Aguascalientes y Durango, documentarán los abusos cometidos por los gobiernos estatales y sus aparatos policiacos, para denunciar una elección de Estado y, en su caso, impugnar los resultados de los comicios. "Vimos a policías actuar como mapaches, fue alarmante", denunció.

Poco más de 20 mil casillas fueron instaladas en las seis entidades; los comicios transcurrieron en tranquilidad con incidentes aislados.

En Durango cuatro promotores identificados con Morena fueron detenidos la madrugada de ayer por la policía del municipio de Lerdo, acusados de intentar la compra de compra de voto. Morena dijo que grupos de choque habían intervenido en acciones contra su partido.

En comunidades costeras de Oaxaca, afectadas por el huracán "Agatha", pobladores quemaron papelería electoral de 8 casillas inconformes por la falta de apoyos ante los daños causados por el meteoro.



ENSENADA.- Para la reposición del acueducto Cuatro Milpas, el director de la CESPE, Jaime Alcocer Tello, hace gestiones ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

EN OFICINAS DE CONAGUA

Gestiona director de CESPE validación de proyectos

ENSENADA.- El director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Jaime Alcocer Tello, mantuvo acercamiento con el subdirector general de agua potable, drenaje y saneamiento, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Mario Esparza Hernández, a fin de buscar alternativas que aporten a resolver la escasez de agua en este municipio.

Durante su encuentro, Alcocer Tello hizo entrega de la solicitud de apoyo para la gestión de recursos y aprobación del proyecto de sustitución de tubería en el acueducto Cuatro Milpas, haciendo énfasis en que la infraestructura ya ha cumplido su vida útil, por lo que se hace necesario incidir en que se le dé rápido seguimiento, debido a la condición crítica actual.

Agregó que se llegó al acuerdo de coordinar esfuerzos con las autoridades de Conagua en Baja California para analizar y revisar la ejecución del proceso para validar el proyecto con la delegación local en el Estado y de esta manera agilizar la búsqueda de recursos para la reposición del acueducto.

Alcocer Tello, agradeció la intervención del diputado federal Armando Reyes Ledesma, quien fue el enlace para que se diera este acercamiento, así como el apoyo del diputado presidente de la comisión de infraestructura de la LXV Legislatura, Reginaldo Sandoval Flores, puntualizando la situación que se vive en Ensenada, en lo que respecta al tema del abastecimiento de agua.(bpa).

Revisa Ayala la reposición de losas sobre el bulevar Reforma

ENSENADA.- Con una inversión superior a los 5 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado, actualmente se trabaja en la reposición de losas en distintos tramos de la carretera Transpeninsular (bulevar Reforma).

Al realizar un recorrido por los diferentes puntos, el presidente municipal Armando Ayala Robles, indicó que sobre la carretera Transpeninsular la reposición de losa de concreto abarca una extensión de 3 mil 500 metros y con inversión de 5 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado.

Refirió que sobre esa área circulan hasta 10 mil vehículos por día, por lo que agradece el compromiso de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda de destinar recursos para estas mejoras.

Fernando López, residente de Obra, afirmó que es un proyecto vial de cuatro meses y que actualmente llevan un 30 por ciento de avance e iniciaron hace un mes con los trabajos.

Actualmente se está triturando y levantando el escombro a la altura de la calle Antonio Meléndrez y el Tecnológico de Ensenada, de sur a norte.(bpa).

Falla deja...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

empresa distribuidora de energía.

Dijo que la CFE le comunicó que en las próximas horas se esperaba el restablecimiento al 100 % de la energía, y que en varias zonas ya estaba normalizando el servicio.

La mandataria informó que estará en comunicación permanente con la CFE para apoyar en lo necesario para agilizar la normalización del servicio en las zonas afectadas.

También, a través de su cuenta de facebook, el Ayuntamiento de Tijuana informó que en las últimas horas varias colonias de la ciudad se quedaron sin el servicio de energía y/o han tenido intermitencia.

Las zonas afectadas son Zona del Río, Fraccionamiento Las Palmas, Cubillas, Gabilondo, Hipódromo y Chapultepec.

Se espera que la CFE México informe sobre las causas del apagón y el restablecimiento del servicio.

De acuerdo a los alcaldes de Playas de Rosarito y de Tecate, Aracely Brown y Darío Benítez, respectivamente, el problema de la falta de energía se debe a una falla de la Comisión Nacional de Control de Energía (CENACE).

A través de sus redes, Darío Benítez, alcalde de Tecate, informó que en ese municipio las colonias afectadas por los apagones son: Nueva Colonia Hindú, La Sierrita, y áreas circundantes de los parques El Bajío e Industrial Tecate.

Comentó que el superintendente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Raúl Alarcón, le informó que la dependencia federal trabaja en el problema para restablecer el servicio.

En tanto, la alcaldesa de Rosarito mencionó que la intermitencia en el servicio de la energía eléctrica duraría algunas horas.



ENSENADA.- Para la reposición del acueducto Cuatro Milpas, el director de la CESPE, Jaime Alcocer Tello, hace gestiones ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Inversión...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

dente municipal, Armando Ayala Robles, anunció una inversión cercana a los 2 millones de pesos en la Delegación Santo Tomás.

Dio a conocer que se ejecutará alrededor de 1 millón 500 mil pesos en la rehabilitación del parque de este poblado pionero en la historia del municipio.

Resaltó que también se destinarán 300 mil pesos a mejoras integrales del salón social, espacio que es utilizado en forma constante para entregas de becas, pensiones y apoyos alimentarios, entre otras actividades.

"Con apoyo del sector privado, construiremos la barda perimetral del campo de beisbol ubicado en el Ejido Uruapan, por un monto superior a los 350 mil pesos, en beneficio de quienes practican el rey de los deportes", apuntó.

El primer edil mencionó que próximamente se instalarán 38 luminarias nuevas, y en un lapso de 10 días se repararán 22 lámparas que están fuera de servicio en las distintas comunidades que conforman Santo Tomás.

"Estamos trabajando para cumplir con los compromisos establecidos con ustedes y sus familias, para que gocen de una mejor calidad de vida. Agradezco la confianza que me otorgan y no voy a defraudarlos", afirmó.

RECONOCE LABOR DEL DELEGADO

Ayala Robles reconoció la labor que diariamente realiza el delegado Martín Villalobos Castro, pues se brinda puntualmente el servicio de recolección de basura, se acercan apoyos alimentarios y se trabaja en estrecha coordinación con el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Adscrita al poblado, al que también se le entregó en fechas recientes una patrulla último modelo.

"En las próximas semanas recibirán la visita del director de Bienestar Social, Eduardo Vega Zamora, para atender el tema del salón social que debe estar listo entre julio o agosto; y, a más tardar en el mes de septiembre empezar con la rehabilitación del parque", aseveró el presidente municipal.(bpa).

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

¡Sé un experto en medios audiovisuales!



AFIRMA SOLORIO MEZA

Trabaja CABEC por el bien de productores de Maneadero

PARTICIPARÁ DE LA MANO CON EJIDATARIOS Y AUTORIDADES PARA RESOLVER DERRAMES DE AGUAS TRATADAS

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
EL MEXICANO

ENSENADA.- Con más de 400 hectáreas de siembra para flores de exportación que podrían ser afectadas por aguas tratadas provenientes de la ruptura de una línea de 30 pulgadas, en el Consejo Agrícola de Baja California (CABC) "estamos pendientes y listos para facilitar que la situación sea resuelta", indicó Walberto Solorio Meza, presidente del organismo empresarial.

"Estamos hablando de ejidatarios y empresarios que rentan las parcelas a ejidatarios del Sánchez Taboada, y han invertido recursos, esfuerzo, visión y hoy tenemos que ir del problema a la solución, apuntando a salvaguardar empleos, divisas, contratos y exportaciones" dijo.

Son más de 400 hectáreas de flor que tienen que ser protegidas y que en un trabajo coordinado, dijo, seguramente podrá resolverse la situación.

Desde el sector empresarial, es necesario entender todo el potencial que tiene el gran Valle de Maneadero para seguir creciendo, para ser



ENSENADA.- Afirma el presidente del Consejo Agrícola de Baja California (CABC), Walberto Solorio Meza, que ese organismo trabaja de la mano con el ejido Nacionalista de Sánchez Taboada y las autoridades, para resolver el tema de la derrama de aguas tratadas.

cada vez más tecnificado y con ello, tener la oportunidad de capacitar más a los colaboradores que serán beneficiados en el tiempo, por estar más calificados, refirió.

Solorio Meza recordó que la ruptura de la línea de aguas tratadas no es una sorpresa, sin embargo, explicó que el afán debe de ser en resolver, cuidar y evitar a través de una solución de lar-

go alcance, que esto vuelva a suceder en el tiempo.

Puntualizó que el sector empresarial se sumará a las acciones y a las mesas de trabajo del Ejido Nacionalista con los tres niveles de gobierno, para sumar, apoyar y trabajar de manera coordinada y encontrar una solución clara, transparente y en el corto plazo, que permita la solución del problema.



ENSENADA.- El incremento en la "migración" de la información hacia los portales de internet, fue analizado por Eva Guerrero, directora "Viva Voz", en una conferencia que ofreció en la Biblioteca Pública Municipal Modelo, "Alfredo Cañas Mendoza".

Analizan periodistas el proceso de "migración"

Ensenada.- El incremento en la "migración" de la información hacia los portales de internet, fue analizado por Eva Guerrero, directora "Viva Voz", en una conferencia que ofreció en la Biblioteca Pública Municipal Modelo, "Alfredo Cañas Mendoza".

Fue organizada por la Federación de Asociaciones de Periodistas de Ensenada, en coordinación con la Asociación de Periodistas de Ensenada, en el marco del Día de la Libertad de Expresión que cada año se recuerda el 7 de junio.

Lucía Garayzar Rodríguez, directora del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada, reconoció la labor de la expositora, abriéndose las puertas del IMCUDHE para esta conferencia.

La conferencista habló sobre el incremento que se ha tenido de portales de internet donde se difunde información. Reconoció que muchos de ellos no son formales, sin embargo, la misma sociedad sabe reconoce quien emprende esta actividad de manera seria y quién no.

Frente a esta realidad donde muchos medios, tanto impresos, como electrónicos, han cerrado, o han mermado en su actividad ante el incremento en la prevalencia del internet, por otra parte, se enfrenta el riesgo que en México se sigue enfrentando en la actividad periodística, que forma parte de los retos enfrentados para este sector.

La necesidad que tiene el periodista de ser multifacético e incursionar en diferentes ámbitos, fue otro de los aspectos destacados por la expositora, considerada como la única mujer fundadora de una periódica.

Los aspectos de género fue otro de los temas planteados, al hablar de concesiones en radio y televisión que en general se han otorgado para personas del sexo masculino, requiriéndose se abran espacios para las mujeres.

Entre las actividades desarrolladas Colilla Eguía, a nombre de la FAPERMEEX, realizó la entrega de un reconocimiento a Jonathan de Basabe, por haber sido merecedor del Premio México de Periodismo.

Ensenada.- El incremento en la "migración" de la información hacia los portales de internet, fue analizado por Eva Guerrero, directora "Viva Voz", en una conferencia que ofreció en la Biblioteca Pública Municipal Modelo, "Alfredo Cañas Mendoza".

REPORTE DE LA SEPESCA

Genera BC más de nueve mil toneladas de productos acuícolas anuales

ENSENADA.- La actividad acuícola de Baja California se mantiene con un alto nivel de competitividad, alcanzando las nueve mil 130 toneladas anuales, resaltó la secretaria de Pesca y Acuicultura (Sepesca), Alma Rosa García Juárez.

Precisó que la entidad está entre los primeros lugares en volumen, calidad de productos y plantas de proceso certificadas, lo que, aunado a la ubicación estratégica de la entidad, ha fortalecido la experiencia exportadora.

Comentó que Baja California ha mantenido desde hace muchos años la mayor cantidad de aguas clasificadas para la exportación de productos, por parte de la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris). Señaló que con la engorda

de atún aleta azul y lobina rayada, se producen al año más de 7 mil 500 toneladas; otras mil 554 corresponden a moluscos como el ostión, abulón y almejas, y poco más de 70 toneladas son de camarón.

García Juárez recordó que la producción de moluscos está distribuida a lo largo del Océano Pacífico en la Bahía de Ensenada, en costas de Eréndira, San Quintín, El Rosario, Villa Jesús María y el Norte de la Laguna de Guerrero Negro.

También existen cultivos de ostión comercialmente exitosos en el Alto Golfo de California, lo cual genera beneficios para decenas de familias.

En el caso del camarón, su desarrollo se concentra en el Valle de Mexicali, donde también se ha incursionado en la engorda de mojarra-tilapia. (bpa).



ENSENADA.- Con base al reporte de la Sepesca, Baja California genera más de nueve mil toneladas de productos acuícolas, entre los que destaca el ostión, con alto nivel de competitividad.

Tienen los Touroperadores altas expectativas en temporada turística

TIJUANA.- La temporada turística en Baja California está registrando un buen inicio luego de celebrarse un periodo vacacional, fines de semana festivos y varios eventos, dijo el Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC), Gilberto Gamiño Herrera.

De acuerdo al líder de los Touroperadores durante las vacaciones de Semana Santa se registró un aumento del 15% en la ocupación hotelera en el Estado en comparación con el 2021 mientras que el fin de semana de "Memorial Day" Tijuana recibió a más de 65,000 visitantes.

Además, hubo varios eventos tradicionales, tales como el Paseo Ciclista Rosarito-Ensenada en el que aumentó a 7,000 el número de participantes y en la carrera fuera de

carretera "SCORE San Felipe 250" participaron 277 equipos, el tercero más alto en sus 35 años.

El Presidente de la AATOPBC destacó que durante el "Tianguis Turístico México 2022" celebrado el pasado mes en Acapulco, Guerrero se firmaron 20 contratos para los Touroperadores del Estado y se atrajo a más de 2,000 compradores de México y el resto del mundo.

Recordó que aún restan las vacaciones de verano, fines de semana festivos como el 4 de Julio y "Labor Day" y eventos turísticos como el "Congreso Mundial de la Vid y el Vino", las "Fiestas de la Vendimia" y la SCORE Baja 1000, razón por la cual los touroperadores tienen altas expectativas para la temporada turística.



TIJUANA.- La temporada turística en Baja California está registrando un buen inicio luego de celebrarse un periodo vacacional, fines de semana festivos y varios eventos, dijo el Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC), Gilberto Gamiño Herrera.



MEXICALI MARINA DEL PILAR...

Por el patrimonio histórico de Baja California.



TIJUANA FESTEJAN...

Morenistas junto con su dirigente Mario Delegado festejan el triunfo obtenido en cuatro de seis Estados donde ayer hubo elecciones para la Gubernatura.



ENSENADA ARMANDO AYALA ROBLES...

Anuncia paquete de obras para Santo Tomás y reconoce labor de Martín Villalobos Castro.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Como sociedad, tenemos una deuda histórica con las comunidades nativas de Baja California: ellos son lo más profundo de nuestras raíces, han guardado costumbres y tradiciones, dando una identidad cultural a nuestra península, pero más allá de la voluntad de preservarlos, se encuentra el imperativo de que cuenten con lo necesario para vivir bien, empezando por la seguridad en la tenencia de la tierra, acceso a la educación, a la salud, a la justicia y por supuesto, a la participación en la toma de decisiones de nuestro estado.

En ese tenor, la gobernadora de Baja California, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, reconoció la importancia que tiene el patrimonio cultural para reforzar la identidad y el arraigo entre los bajacalifornianos.

La mandataria hizo énfasis en el trabajo que realiza la Secretaría de Cultura de Baja California, encabezada por **ALMA DELIA ÁBREGO CEBALLOS**, para identificar y gestionar la definición de los elementos que conforman el Patrimonio Cultural del Estado.

Uno de los ejemplos más importantes que tenemos actualmente es la Fiesta de La Misión Baja California, que, luego de dos años en que se tuvo que suspender por la pandemia de **COVID-19**, el pasado sábado 28 y domingo 29 de mayo se realizó y se volvieron a escuchar los calabaceados y la danza Kumiai de San José de la Zorra, evento que reunió a más de cinco mil asistentes.

Refirió que se trata de una fiesta que permite el encuentro de las familias del poblado La Misión, ubicado a 70 kilómetros de Tijuana, entre los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada, y que además atrae a turistas de Baja California y Estados Unidos.

Algunas de las actividades consisten en encender una gran fogata de cinco metros de alto, símbolo de los vaqueros y de esta festividad, mientras los grupos de yumanos entonan cantos acompañados con la voz de sus sonajeros.

ALMA DELIA ÁBREGO CEBALLOS invitó a recorrer el inicio de la ruta Misional, ahí es donde inicia el Camino Real de las Californias y es trabajo de todos conocer, caminar y sentir orgullo por nuestro estado.

Por lo pronto, las autoridades de cultura recibieron el expediente técnico de la Fiesta en La Misión y refrendan su compromiso para realizar la declaratoria formal como bien adscrito al Patrimonio Cultural del Estado de Baja California.

Y aunque el evento se realizó en Playas de Rosarito, la realidad es que se trata de un enorme territorio el que abarcan estas tradiciones, gran parte de ellos en las zonas rurales de Tijuana y de la Tecate.

TIJUANA

Ayer se celebraron elecciones en seis estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo, Durango y Quintana Roo. Y según el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena se estaría adjudicando cuatro de los seis estados, con lo cual estará ampliando su poder en el territorio nacional.

A reserva de los incidentes que se presentan en cada elección como la falta de la instalación del 100 por ciento de las casillas, que abrieron tarde o no llegaron todos los funcionarios de casillas, y acusaciones de compras de votos, el proceso de votación se desarrolló sin mayores incidentes o hechos de violencia.

En los resultados de conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE) se confirmó lo que varias encuestas ya habían pronosticado de

que **MORENA** se llevaría cuatro de los seis estados: Tamaulipas, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo.

También, si los resultados no cambian, el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), estaría perdiendo dos estados donde gobierna: Hidalgo y Oaxaca, y **MORENA** estará gobernando en 20 estados de la república mexicana.

De esta manera, según el primer conteo del Instituto Nacional Electoral (**INE**), **JULIO MENCHACA**, el candidato morenista en Hidalgo, se adjudicó el triunfo con el 62% de los votos, confirmando lo que pronosticaban las encuestas.

La candidata del **PRI** en Hidalgo, **CAROLINA VIGGIANO**, quien obtuvo el 31% de los votos, ha manifestado que acudirá a los tribunales para disputar los resultados electorales que han dado la victoria a **JULIO MENCHACA**, de **MORENA**.

Otro de los estados que también **MORENA** le arrebató al **PRI**, es Oaxaca. Allí, según el conteo rápido del **INE**, el candidato morenista **SALOMÓN JARA** se impuso con un 59,7% de los votos. El aspirante de la coalición opositora, **ALEJANDRO AVILÉS**, obtuvo el 25%.

Por lo que, podríamos decir que el gran perdedor de esta elección fue el **PRI**, al entregar dos estados a **MORENA** que amplía su poderío en el territorio nacional.

Lo cual también refleja el enorme peso que todavía tiene la figura del presidente **ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR**.

De tal forma que ahora **MORENA** tendrá una posición mucho más firme rumbo a la elección presidencial del 2024. Aunque la oposición aún sigue respirando con los dos triunfos de la jornada electoral del domingo.

Por otra parte, y cambiando radicalmente de tema, ayer diversas colonias de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito se quedaron el servicio de energía eléctrica, lo que generó la inmediata reacción de los gobiernos municipales y estatal, esperan alguna explicación por estos apagones que también preocupó a una buena parte de la población y de los diferentes sectores, sobre todo el de la iniciativa privada.

A través de su cuenta de facebook, el Ayuntamiento de Tijuana había informado que en las últimas horas varias colonias de la ciudad se quedaron sin el servicio de energía y/o habían tenido intermitencia.

Las zonas afectadas fueron la Zona del Río, Fraccionamiento Las Palmas, Cubillas, Gabilondo, Hipódromo y Chapultepec.

De acuerdo a los alcaldes de Playas de Rosarito y de Tecate, **ARACELY BROWN** y **DARÍO BENÍTEZ**, respectivamente, el problema de la falta de energía se debe a una falla de la Comisión Nacional de Control de Energía (**CENACE**).

A través de sus redes, **DARÍO BENÍTEZ**, alcalde de Tecate, informó que en ese municipio las colonias afectadas por los apagones son: Nueva Colonia Hindú, La Sierrita, y áreas circundantes de los parques El Bajío e Industrial Tecate.

Comentó que el superintendente de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), **RAÚL ALARCÓN**, le informó que la dependencia federal trabaja en el problema para restablecer el servicio.

En tanto, la alcaldesa de Rosarito mencionó que la intermitencia en el servicio de la energía eléctrica duraría algunas horas.

Posteriormente, la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** dijo a través de su cuenta de facebook, que la **CFE** le informó que se trató de una falla de la empresa distribuidora de energía, lo que ocasionó el apagón en diversas colonias de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.

La interrupción del servicio de la energía eléctrica afectó a buena parte de los municipios del Esta-



MEXICALI ALMA DELIA ÁBREGO...

Diálogo con los pueblos originarios.

do, y se debió a una falla de la empresa distribuidora de energía, sostuvo la gobernadora.

CFE le comunicó que en las próximas horas se esperaba el restablecimiento al 100 % de la energía en las zonas afectadas.

De todas maneras la intermitencia o los apagones no dejó de ser una preocupación en los tres municipios, en donde en otras ocasiones se han reportado interrupciones en el suministro de la energía eléctrica.

Ante tal situación, ayer mismo la **CFE** envió un comunicado, mediante el cual informa el restablecimiento del servicio a los usuarios afectados por la salida de la operación de la central generadora privada de ciclo combinado Mexicali.



ENSENADA WALBERTO SOLORIO MEZA...

Del lado de los productores en Maneadero y dispuesto a buscar solución a las aguas tratadas.

El comunicado dice lo siguiente: A las 17:19 horas salió de operación la Central Generadora Privada de Ciclo Combinado Mexicali; el Centro Nacional de Control de Energía (**CENACE**) declaró el Estado Operativo de Alerta en el Sistema Interconectado de Baja California

A solicitud del **CENACE**, a las 17:33 horas se inició con la estrategia de cortes de energía para mantener la estabilidad del suministro eléctrico en esa región del país.

La inmediata intervención del personal de la **CFE** en coordinación con el **CENACE** permitió restablecer en 47 minutos al 94% de los usuarios afectados.

A las 17:19 horas salió de operación la Central Generadora Privada de Ciclo Combinado Mexicali. Ante esta situación, el **CENACE** declaró el Estado Operativo de Alerta en el Sistema Interconectado de Baja California. Se dio inicio a la estrategia de cortes de energía a las 17:33 horas con la finalidad de mantener la estabilidad del suministro eléctrico en el Sistema de Baja California.

Con la inmediata intervención del personal de la **CFE**, en 47 minutos se recuperó el suministro al 94% de los 350 mil usuarios afectados en Baja California y Sonora.

A las 18:30 horas, el **CENACE** solicitó nuevamente un corte de energía, con lo que se afectó hasta 259,439 usuarios; a las 19:42 horas se inició su recuperación.

Posteriormente, a las 21:37 horas, se reincorporó la operación de la Central Generadora y volvió

a la normalidad el suministro de los usuarios afectados.

Durante esta eventualidad se ejecutó la rotación de los usuarios afectados, para no interrumpirse el suministro por largos periodos.

La causa de la falla es investigada por personal de la Central Privada de Ciclo Combinado con el propósito de implementar acciones que permitan evitar una situación parecida.

TECATE

El alcalde de Tecate, **DARÍO BENÍTEZ**, quien el pasado viernes en el evento del diputado federal **ISAÍAS BERTÍN**, se le vio alejado de los invitados al presidium en Ensenada, dice que nunca ha hecho las cosas para recibir aplausos. ¿Será cierto?

En sus redes sociales, esto escribió: "Nunca hemos buscado hacer las cosas para recibir aplausos o reconocimientos, pero para este equipo es primordial que la ciudadanía conozca las cosas que se han logrado con el dinero que por primera vez se redujo del presupuesto de Presidencia.

Cuando tomamos la decisión de otorgarle a la Dirección de Bienestar nuestra partida presupuestal sabíamos que el dinero se iría inmediatamente a las manos de los tecatenses, donde siempre debió estar; con ese dinero el equipo de Bienestar ha realizado proyectos que benefician a la ciudadanía. Por medio del programa "Vivienda lo bueno" se han beneficiado a 47 familias con material para construir, subsanar o mejorar su vivienda, no podríamos estar más orgullosos de eso, para muchos será un paso que no significa nada, pero para nosotros es el resultado de la lucha por regresarle a la gente lo que es suyo, lo que por justicia social les pertenece.

Vamos a seguir por el mismo camino, la ciudadanía siempre debe estar en el centro de todo. Si requieren algún apoyo de este tipo acérquense a Bienestar, la compañera **SANDY RAMOS** y su equipo siempre estarán para apoyar a quien lo necesite".

ENSENADA

Un tanto contento se observó el alcalde **ARMANDO AYALA ROBLES**, durante su recorrido de campo donde la **Sidurt** trabaja en la reposición de losas de concreto dañadas sobre la avenida Reforma, donde el Gobierno de **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, a través de la **Sidurt** aplica una inversión superior a los 5 millones de peso para esas obras que ya muestran importante avance.

Al realizar un recorrido por los diferentes puntos, el presidente municipal **ARMANDO AYALA** indicó que sobre la carretera la reposición de losa de concreto abarca una extensión de 3 mil 500 metros sobre una área donde circulan hasta 10 mil vehículos por día, por lo que agradece el compromiso de la gobernadora **MARINA DEL PILAR** de destinar recursos para estas mejoras.

Pero también el primer edil anunció una inversión de 2 millones de pesos para atender algunas obras en la delegación municipal de Santo Tomás, en cumplimiento al compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes residen en las comunidades rurales y dio a conocer que se ejecutará alrededor de 1 millón 500 mil pesos en la rehabilitación del parque de este poblado, pionero en la historia de este municipio.

Habló de la aplicación de 300 mil pesos a mejoras integrales del salón social, y con apoyo del sector privado, se construirá la barda perimetral del campo de beisbol ubicado en el Ejido Uruapan, por un monto superior a los 350 mil pesos, en beneficio de quienes practican el rey de los deportes y también mencionó que próximamente se instalarán 38 luminarias nuevas,

y en un lapso de 10 días se repararán 22 lámparas que están fuera de servicio en las distintas comunidades que conforman Santo Tomás.

De manera inmediata, el joven empresario que está como presidente del Consejo Agrícola de Baja California (**CABC**), **WALBERTO SOLORIO MEZA**, se sumó a la preocupación de algunos productores del valle de Maneadero, particularmente a los que resultaron afectados con el derrame de aguas tratadas provenientes de la planta de tratamiento El Naranjo, tras la rotura de un tubo conductor de esos fluidos con un diámetro de 30 pulgadas.

Según la observación de **WALBERTO SOLORIO**, con más de 400 hectáreas de siembra para flores de exportación que podrían ser afectadas por aguas tratadas provenientes de la ruptura de esa línea, en el **CABC** "estamos pendientes y listos para facilitar que la situación sea resuelta ya que estamos hablando de ejidatarios y empresarios que rentan las parcelas y han invertido recursos, esfuerzo, visión y hoy tenemos que ir del problema a la solución, apuntando a salvaguardar empleos, divisas, contratos y exportaciones".

Eso sí, **SOLORIO MEZA** recordó que la ruptura de la línea de aguas tratadas no es una sorpresa, sin embargo, explicó que el afán debe de ser en resolver, cuidar y evitar a través de una solución de largo alcance, que esto vuelva a suceder en el tiempo y puntualizó que el sector empresarial se sumará a las acciones y a las mesas de trabajo del Ejido Nacionalista con los tres niveles de gobierno, para sumar, apoyar y trabajar de manera coordinada y encontrar una solución clara, transparente y en el corto plazo, que permita la solución del problema.

Atinada y sensata parece ser la propuesta que hace la diputada **CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑOZ**, en el sentido de que es necesario realizar las gestiones pertinentes para que las y los oficiales del Registro Civil de la entidad, lleven a cabo el registro de nacimiento de niñas y niños recién nacidos, directamente en las instituciones de salud en que ocurran estos nacimientos.

La misma legisladora de la Cuarta Transformación argumenta que es una estrategia encaminada a que todas las personas nacidas en nuestra entidad, gocen y materialicen sus derechos humanos desde su nacimiento y destacó que en Baja California se han sumado esfuerzos para dar cabal cumplimiento a estos derechos, al establecer módulos de registro de nacimiento hospitalario en San Quintín, Tecate y actualmente en el Hospital General de Ensenada.

Mientras tanto, de manera favorable avanza en el Congreso del Estado la iniciativa presentada por la diputada, **DUNNIA MONTERRAT MURILLO LÓPEZ**, mediante la cual se propone la creación de la Secretaría de Asuntos Indígenas para Baja California, de lo que la propia legisladora de Morena dijo que se siente orgullosa de pertenecer y representar a los pueblos originarios y comunidades indígenas y migrantes que residen en el Estado, de ahí su interés de impulsar esta iniciativa.

La legisladora originaria de San Quintín hace referencia a que en todo el país existen 15 millones de personas indígenas que cuentan con plenos derechos para votar y ser votados y agregó que Baja California es el único estado donde convergen todos los grupos indígenas de México, por lo que es necesario seguir impulsándolos para que se involucren en mayores espacios de representatividad, pero sobre todo que sean plenamente reconocidos sus derechos, en el ánimo de defender y generar las condiciones que permitan elevar la calidad de vida.

TECATE

LUNES 6 DE JUNIO DE 2022 / 7A



EN CALLE CUCHUMÁ Intentaron subir a la fuerza a dos jovencitas a una pick up

TECATE.- Denuncian intento de privación legal de la libertad de cuando menos dos jovencitas, por un grupo de cinco personas del quienes viajaban a bordo de una unidad tipo pick-up, color blanca, similares a las que utilizan personal de la Fiscalía General del Estado.

Las dos jovencitas, al escuchar los gritos de "Súbanlas, Súbanlas", de inmediato solicitaron el auxilio de otros grupos de personas que iban realizando una caminata por el área, quienes solicitaron la presencia de personal de la Policía Municipal, a través del número 911.

Policías municipales arribaron a la escena, pero demasiado tarde, indicándoles que los de la unidad automotriz, se habrían retirado de la zona, con rumbo hacia la carretera a Tijuana.

Derivado de estos hechos, personal de las fuerzas policíacas interinstitucionales que realizan dispositivos de prevención del delito, se dieron a la tarea, de montar fuertes dispositivos de seguridad por la zona.

El director de Seguridad Ciudadana de Tecate, José Manuel "el Chepo" Márquez, encabezó esos operativos.

Las jovencitas se presentaron a denunciar los hechos ante las instituciones judiciales, con la finalidad de evitar al máximo que se suscite un "levantón" de estas personas.

A través de redes sociales se recomienda a quienes se dedican a realizar ejercicios y caminatas por la zona, para que se cuiden y nos cuidemos todos.



TECATE.- A dos jovencitas intentaron privarlas de la libertad por un grupo de cinco personas que viajaban a bordo de una unidad tipo pick-up, color blanca, similares a las que utilizan personal de la Fiscalía General del Estado.

EN ESTA CIUDAD

Capturan a tres personas por posesión de armas de fuego

FUERON LOS RESULTADOS DE OPERATIVOS REALIZADOS EN TECATE Y TIJUANA

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Los trabajos operativos y preventivos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) realizados en el Estado de Baja California, dieron como resultado la detención de tres personas que se encontraban en posesión de armas de fuego mientras transitaban por las calles de los municipios de Tecate y Tijuana; fueron remitidos a la autoridad competente en dictarles su situación legal.

La primera detención tuvo lugar sobre la calle Segunda esquina con Río Armón en la sección Jardines del Río en el municipio de Tecate, en donde los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC) le marcaron el alto a un hombre y una mujer que mostraban actitud sospechosa.

Durante la entrevista con los agentes el hombre fue identificado como Óscar Iván "N" de 26 años de edad originario de Culiacán, Sinaloa, y la mujer como Guadalupe "N" de 25 años originarios de Guamúchil, a quienes se les encontró en poder de un arma corta con un cargador abastecido de 13 car-



TECATE.- Tres personas que se encontraban en posesión de armas de fuego mientras transitaban por las calles de los municipios de Tecate y Tijuana fueron detenidas por elementos de las Fuerzas Estatales de la Secretaría de Seguridad Pública.

tuchos útiles calibre 9 milímetros.

Por otra parte, en la calle De la Ciénaga del fraccionamiento Hacienda Casa Grande en el municipio de Tijuana, fue detenido Alfonso Jhovanni "N" de 22 años originario de esta ciudad fronteriza, a quien se le confiscó un arma corta tipo pistola con 01 cargador abastecido

de 14 cartuchos útiles.

La labor preventiva por parte de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana se mantiene en las calles de Baja California, reforzando el combate a la inseguridad en la entidad con el fin de recuperar la paz y la tranquilidad que la ciudadanía merece.

PARTIDO QUE ESCUCHA A LA CIUDADANÍA El respeto y la defensa de la mujer, prioritarios para el PES

TECATE.- Con la creación de las casas moradas el Partido Encuentro Solidario de Baja California (PESBC) brindará una alternativa real de atención a los ciudadanos de la entidad, ya que pondrá a disposición servicios de salud, asesorías y talleres de oficios varios, dando prioridad a la defensa, respeto y crecimiento de la mujer.

Al precisar lo anterior, César Eduardo Hank Inzunza presidente de este instituto político en la entidad, afirmó que el PESBC representa una opción real para resolver las demandas de los bajacalifornianos, por lo que caben mujeres y hombres con verdadera vo-

cación de servicio y ganas de trabajar.

Dijo también que Encuentro Solidario es un partido que escuchará de manera puntual cada una de las necesidades de los habitantes de Baja California, por lo que aseguró "no haremos críticas estériles ni voltearemos al pasado, vamos por una nueva forma de hacer política".

Durante una gira de trabajo en el municipio de Tecate fue cuestionado sobre el quehacer del gobierno del estado a lo que respondió que es importante asumir una postura totalitaria en todos los aspectos de la vida y afirmó que en Baja California algunas cosas han mejorado, mientras en otras no se



TECATE.- César Eduardo Hank Inzunza, presidente del Partido Encuentro Solidario de Baja California (PESBC) informó que este instituto político brindará una alternativa real de atención a los ciudadanos de la entidad, con servicios de salud, asesorías y talleres de oficios varios.

ve avance alguno.

Asimismo, señaló que el PESBC está abierto a todas las maneras de pensar, por lo que no descartó que en fechas próximas representantes populares de otras fuerzas políticas "se acerquen con nosotros, ya que hoy los bajacalifornianos saben que

somos una opción real y que seguiremos creciendo", puntualizó.

Apuntó que desde ahora se trabaja de cara a las elecciones de 2024 proceso en el que postularán a los mejores candidatos y estamos abiertos a todas las propuestas en beneficio de nuestra comu-

nidad y estamos seguros de que en 2024 haremos una campaña muy positiva basados en las necesidades de cada uno de los municipios que integran Baja California y postularemos mujeres y hombres de valía, con principios y un arraigado sentido del servicio.

Sujeto es detenido por robo de vehículos



TENÍA ORDEN DE APREHENSIÓN

FUE PRESENTADO ANTE LA FGE

Detenido era buscado por robo de vehículos

ENSENADA.- Derivado de una falta administrativa, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a un sujeto identificado como Sergio "N", de 28 años de edad, por contar con una orden de aprehensión activa por el delito de robo de vehículo.

Lo anterior se logró el pasado 3 de junio, cuando los efectivos municipales, al encontrarse en servicio en el área operativa de Robo de Vehículo en apoyo a la Unidad de Análisis e Inteligencias dentro de la Comandancia de Pórticos del Mar, revisaron el listado de las personas aseguradas en el área de barrandilla.

Al verificar los datos de dicho sujeto, el cual se encontraba detenido en el área de celdas, se arrojó en el sistema legionario una orden de aprehensión activa por el delito de robo de vehículo, por lo que fue puesto a disposición de Fiscalía General del Estado.



ENSENADA.- Sergio "N", de 28 años de edad, era buscado por el delito de robo de vehículo.

TRAÍA CRISTAL

Arrestan a sujeto por posesión de droga

ENSENADA.- Gracias a una denuncia ciudadana, en la que se reportaba a un sujeto observando dentro de vehículos, se logró la detención de un sujeto de 25 años de edad, por parte de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en la colonia Hidalgo.

Esto ocurrió poco antes del mediodía del sábado, cuando los efectivos municipales fueron informados por un sujeto que en la calle México y Cortez, observó a un hombre mirando hacia el interior de los carros estacionados e intentando abrirlos.

Una vez localizado el sujeto, de nombre Jonathan "N", este se comportó de manera agresiva e impertinente con los oficiales, por lo que de intervenir y al revisar sus pertenencias de manera precautoria, le encontraron cinco envoltorios de plástico sellados al calor, con una sustancia conocida como cristal.

Por lo anterior, Jonathan "N" fue puesto a disposición de las autoridades por el probable delito de posesión de drogas



ENSENADA.- Jonathan "N", fue reportado por vecinos de la colonia Hidalgo, por estar viendo dentro de los vehículos estacionados.



ENSENADA.- El Fiscal General del Estado, Ricardo Iván Carpio Sánchez, dio a conocer los detalles del caso durante una conferencia de prensa.

POR SECUESTRO DE EMPRESARIO Y GANADERO

VA A PRISIÓN, HOMBRE VINCULADO EN PLAGIO

Obtiene FGE vinculación a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro agravado

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) logró que un Juez determinara auto de vinculación a proceso

penal en contra de Javier "N", por el delito de secuestro agravado en contra de un empresario y ganadero, residente de la Sierra de Juárez.

La audiencia se celebró en donde se impone prisión preventiva al imputado, otorgando cuatro meses de plazo de investigación complementaria que fenecen el 3 de octubre de 2022.

La orden de aprehensión en contra de Javier "N" fue cumplimentada el pasado 28 de mayo de 2022 por elementos de la Agencia Estatal de Investigación, tras determinar que, de acuerdo con la investigación efectuada por agentes de Fiscalía de Unidades Especializadas de la FGE, el imputado pudo estar involucrado en el secuestro del empresario, reportado

como desaparecido el 19 de abril del presente año.

Javier "N", alias "El Güero", fue detenido en las inmediaciones de Valle de las Palmas de la ciudad de Tecate y posteriormente trasladado a las oficinas de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, lugar donde se hizo el trámite correspondiente para ser ingresado al Centro de Readaptación Social de la Ciudad de Ensenada.

La Fiscalía General del Estado (FGE), fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscar que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune cualquier delito que lacera la integridad de los bajacalifornianos.

DORMÍA EN MEDIO DE LA CALLE

Sujeto es detenido por municipales por portación de arma prohibida



ENSENADA.- Fernando "N", fue asegurado con un cuchillo con hoja metálica de un solo filo de aproximadamente 10 centímetros.

ENSENADA.- Un sujeto de 46 años de edad, fue sorprendido en posesión de un cuchillo en la colonia Bustamente, por lo que fue detenido y trasladado a "la Nueve", por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

Esto ocurrió la madrugada del sábado, minutos después de la 1 de mañana, cuando los efectivos municipales fueron informados que sobre la calle Décima y Allende, se encontraba este sujeto, identificado como Fernando "N", dormido en medio de la calle.

Al despertarlo y entrevistarse con él, le descubrieron entre sus ropas un cuchillo con hoja metálica de un solo filo con terminación en punta de aproximadamente 10 centímetros y empuñadura de plástico color azul.

Por lo anterior, Fernando "N" lo trasladaron a la Estación Central de Policía, para después ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de portación de arma prohibida.

POLICIAACA

Autoridades capturaron a dos mujeres por robo

LUNES 6 DE JUNIO DE 2022 / 9A

TIJUANA.- Tras intentar robar desodorantes de una tienda Ley.

MUNICIPALES Y DEL ESTADO

DESPLIEGAN OPERATIVOS EN ZONAS CONFLICTIVAS

El trabajo en conjunto de las corporaciones de seguridad dan mayores resultados

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con la finalidad de inhibir la inseguridad registrada en algunos puntos de esta ciudad, este fin de semana fueron desplegados cinco grupos coordinados entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado (SSCBC) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en las distintas delegaciones de mayor índice delictivo.

Los grupos conformados por elementos de la Fuerza Estatal y Policía Municipal, realizaron recorridos en unidades patrulla sobre avenidas y calles de las colonias como Jibarito, Salvatierra, Castillo, Herrera, segundo Acceso a Playas de Tijuana, así como zonas diversas del Este de la ciudad.

Aunado a los recorridos en patrullas, se instalaron filtros de prevención para automovilistas con apoyo del agentes K-9 que reforzaron la revisión también de áreas comunes y jardinerías de algunas de las colonias que fueron seleccionadas entre ambas corporaciones como parte de la estrategia para disminuir los delitos de menor y alto impacto.



TIJUANA.- Varios operativos fueron realizados en conjunto de las policías tanto del Estado y Municipal, en distintos puntos delictivos de esta ciudad; donde hasta el momento se esperan buenos resultados.

CON LESIONES EN LA CABEZA



ROSARITO.- Así quedó el vehículo, tras ser impactado, la conductora fue atendida por los paramédicos de Cruz Roja.

Vuelca una mujer con todo y auto, en Rosarito

PLAYAS DE ROSARITO.- Una mujer, identificada como Mara G. Ávila de 37 años de edad, al perder el control de su vehículo Nissan Marcha, de color gris, se volcó sobre la carpeta de rodamiento a la altura del kilómetro 37 de la carretera Tijuana-Ensenada, resultando con lesiones que ponen en riesgo su salud, de acuerdo a datos preliminares.

La mujer fue atendida de manera inmediata, luego de ser reportado el accidente vía central de radio policial, por socorristas de la Cruz Roja que arribaron al sitio del siniestro, quienes informaron que la conductora del auto compacto, originaria de Tijuana Baja California, presentaba daños en la región cefálica, motivo por el cual fue trasladada a un hospital más cercano, para recibir atención inmediata.

LE TOCÓ A UN 7 ELEVEN

Cae rata de comercios; robó efectivo

TIJUANA.- Armando "N" asaltó de manera violenta una sucursal de la cadena 7 Eleven ubicada sobre el bulevar Limón Padilla, por lo cual fue capturado por agentes de la Policía Municipal.

Dicha persona al ser capturada por los efectivos portaba un arma de fuego calibre .22, artículos diversos de la tienda y dinero en efectivo; producto del atraco.

Al atender de inmediato el reporte, los oficiales desplegaron un operativo en la zona cercana a la tienda de autoservicio donde se capturó al presunto responsable.

Dicha persona manifestó consumir pastillas psicotrópicas y por ello ejecutó el asalto, pero la rápida intervención policial evitó que se consumara el delito.

Armando "N" fue turnado ante la autoridad correspondiente para la investigación del caso.

La autoridad municipal exhorta a comerciantes y ciudadanos en general que pueden ser parte de temas preventivos a través del programa Comercio Seguro y con la descarga de la app Botón de Emergencia.



TIJUANA - Armando "N", el arma de fuego, mercancía y efectivo fueron puestos ante el Ministerio Público de la FGE.



ROSARITO - Kimberly "G" y Alejandra "S", ambas de Tijuana fueron arrestadas tras encontrarles en su poder 141 aerosoles tipo desodorante de diversas marcas, con un valor de 7 mil 260 pesos.

Agentes detienen a tijuanaenses por robo

PLAYAS DE ROSARITO.- Policías municipales del sector Norte, tras indicarles acudir a la súper tienda de conveniencia Ley, ubicada en el bulevar Benito Juárez de la colonia Zona Norte, arrestaron a dos mujeres que intentaron sacar por la puerta principal mercancía sin pagar.

Antes de salir fueron señaladas que vestían, una de ellas blusa negra con estampado y pantalón de mezclilla, y una segunda también de blusa pero gris y pantalón de mezclilla; ambas de tez morena, por lo que en el momento de intentar abandonar la tienda, es que fueron abordadas por un guardia de seguridad, quien corroboró la posesión de la mercancía.

Las damitas fueron puestas ante los agentes municipales por

el trabajador de seguridad, quien les manifestó que ambas evitaron circular por la zona de cajas, con la intención de salir por la puerta de salida sin pagar la mercancía que cargaban dentro de una caja de cartón, que en la misma se encontraban en el interior 141 desodorantes de diversas marcas, con un valor aproximado de 7 mil 260 pesos mexicanos.

Por lo antes expuesto, las de nombres Kimberly "G", de 38 años y Alejandra "S", de 21 años de edad, ambas originarias de Tijuana; simultáneamente se les hace saber el motivo de su detención y de sus derechos constitucionales, para después ser presentadas ante el Ministerio Público de la FGE, por el delito de robo a comercio sin violencia.

EDITORIALES

10 A / LUNES 6 DE JUNIO DE 2022

Si bebes no manejes

El pasado fin de semana el Ayuntamiento de Tijuana puso en marcha la campaña "Si bebes no manejes", a través de la cual se busca concientizar a quienes acuden a bares de la importancia de no conducir en estado de ebriedad, puesto que la ingerencia de bebidas alcohólicas es uno de las principales causas de los accidentes automovilísticos.

Se calcula que el 50% de los accidentes automovilísticos tiene alguna relación con el consumo de bebidas alcohólicas, y que en muchos de los casos ocasiona la pérdida de vidas humanas o deja en estado de incapacidad a muchas personas.

Es un problema que ha ido en aumento en lugar de disminuir a pesar de que de antemano ha habido intentos por prevenir o generar conciencia entre quienes acuden a los bares o centros de diversión para que no manejen en estado de ebriedad y que haga uso del conductor designado.

Es decir, se trata de que siempre vayan acompañados de una persona para que sea el conductor designado como medida de seguridad y protección.

Las estadísticas de la Secretaría de Salud ahí están y no son nada halagadoras, puesto que

cada vez son más los accidentes relacionados con el consumo de alcohol, con escenas muy lamentables de pérdidas de vida o lesionados de gravedad.

Ojalá que ahora sí el Ayuntamiento de Tijuana logre avanzar con esta campaña de concientización, en la que necesariamente se requiere de la colaboración de los propietarios de los centros nocturnos o bares para coadyuvar a disminuir los índices de accidentes ocasionados o provocados por conductores en estado de ebriedad.

Es sin duda uno de los problemas que nos debe preocupar y ocupar, puesto que mucha gente está muriendo, en muchos de los casos por personas irresponsables que miden riesgos cuando están bajo los efectos del alcohol.

Por lo menos ya las autoridades dieron el paso para tratar de prevenir y disminuir una problemática que va en crecimiento.

Elecciones

Ayer se celebraron elecciones en seis estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo, Durango y Quintana Roo.

Reserva de los incidentes que se presentan en cada elección como la falta de la instalación del 100 por ciento de las casillas, que abrieron tarde o no llegaron todos los funcionarios de casillas, y acusaciones de compras de votos, el proceso de votación se desarrolló sin mayores incidentes o hechos de violencia.

En los resultados de conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE) se confirmó lo que varias encuestas ya habían pronosticado de que Morena se llevaría cuatro de las cinco, con una cerrada votación en el Estado de Durango.

También, si los resultados no cambian, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaría perdiendo dos estados donde gobierna: Hidalgo y Oaxaca, y Morena está gobernando en 20 estados de la república mexicana, que representa alrededor del 58% de la población.

El resultado de ayer es reflejo también de que

la mayoría de los ciudadanos sigue confiando en Morena, pero sobre todo en el presidente Andrés Manuel López Obrador; es decir, el fenómeno AMLO sigue pensando a favor del movimiento de la transformación.

Y aunque la oposición perdió terreno, todavía sigue respirando con los triunfos en Aguascalientes y Durango, a fin de continuar dando la pelea rumbo a las elecciones federales del 2024.

Sin embargo, para el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador es un gran triunfo y lo pone en un posición mucho más cómoda rumbo al proceso de 2024.

Tendrá que pasar algo extraordinario en estos próximos dos años para que la oposición le pueda arrebatar a Morena el poder presidencial. Habrá que esperar a ver qué cartas trae la oposición para poder debilitar al partido en el poder.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Río Colorado



Como si fuera ayer recuerdo la gran experiencia de bajar el Río Colorado desde Lees Ferry hasta Lake Mead, 300 millas por el Río Colorado durante diez días, recorriendo en balsa y durmiendo a la orilla del río. La grandeza de la naturaleza. Es increíble lo que significa el Río Colorado desde las Rocallosas hasta el Golfo de California. Era el paso en ese recorrido con Tim Means como guía, donde se podía apreciar y lo quiero decir y compartir, la grandeza de este río y lo que ha aportado a todas estas regiones y sobre todo a la de Mexicali, Baja California. Son miles de años de traer tierra que se ha depositado en el centro del Valle de Mexicali, tierra liviana donde se producen hortalizas. El 95% del agua del estado de Baja California proviene de este increíble río. Me tocó verlo desde abajo un fondo hasta arriba al gran cañón, pasar por rápidos es increíble y ver cómo desde entonces se tenía una sensibilidad por la naturaleza, ni una "bacha" de cigarro se podía tirar al agua, además de requerir un permiso muy riguroso para poder transitar esos rápidos y el Río Colorado.

Pero hoy la magnitud de ese río está como dice la gobernadora del estado de Baja California, en riesgo y requerimos todos poner nuestra atención a la conservación del agua en todas las actividades y es lo personal donde inicia todo.

Río Colorado, llamado así por los españoles que descubrieron viendo las cascadas de tierra roja formando agua roja y un río rojo.

El río Colorado es una maravilla natural, hermoso en su geografía, en su dinámica y en la contribución al ser humano, pero hemos abusado mucho del río. Al Norte Nevada lo payute y al sur los cupapá, pueblos originarios de nuestra región han sido sobre todo los cupapá, usados para fotografías y posicionamientos políticos. Tienen mucho talento pero nosotros mismos los hemos formado de una manera que no ha sido reproducible a lo que manera y es el Río Colorado precisamente su hábitat natural. Por miles de años han dependido del río y hoy tienen estragos por la pesca y por otras razones. Como me dice el cuate Calderón, un joven miembro de la tribu cupapá que cursa la preparatoria: yo quiero ser cirujano plástico. Cuánto talento hay, jóvenes mujeres y hombres que requerimos darles esa oportunidad de hacer realidad.

Volviendo al tema del agua, leía en esta pu-

blicación de El Mexicano del miércoles 3 de junio, de qué muchas colonias por todo el estado se quedarán sin agua este verano y esto lo hemos visto cada año esa temporada, que se acentúa más en Tijuana y Ensenada porque dependen del envío de agua desde Mexicali. Pero eso no debe de ser, tenemos que ser creativos y que las autoridades le ayuden a la gobernadora a ese llamado que hizo ante la inminente sequía. Actuemos pues con una diversificación en el problema grave de agua.

El agua es vida, es algo que siempre debemos recordar y que sin ella difícilmente saldremos adelante, lo cual se nota más en una región semidesértica o desértica como la nuestra, pero que generosamente es bañada por el Río Colorado. Y sí hay forma de traer empresas que utilicen el agua cuidándola, también reciclándola, como lo iba a hacer la Comisión.

Los bajacalifornianos tienen que conocer la bondad del Río Colorado, que no es algo único para México, sino que es compartido con Arizona, Utah, Nevada, California entre otros estados. El agua generada desde las Rocallosas es algo que está cambiando por la falta de precipitación pluvial en la región y que tenemos que tener muchísimo cuidado con cada gota de agua, porque al final del día estamos en una zona semidesértica y el agua

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*

FRASE. "Si quieres cambiar el mundo, toma tu pluma y escribe".



MARTÍN LUTERO.

JACOBO BLANCO, SU PASO POR EL DELTA DEL RÍO COLORADO. (Parte I de II) Jacobo Blanco nació en 1842. Fue contratado alrededor de 1870 por el gobierno mexicano para realizar levantamientos topográficos en casi todas las bahías y puertos de Baja California, así como en algunos otros de la costa mexicana del Pacífico.

Con el objeto de establecer la línea divisoria entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Norteamérica, Blanco trazó un mapa del camino de San Diego a Yuma y de la zona de Yuma hacia el sur hasta la desembocadura del Río Colorado, en el Golfo de California. Este reporte fue denominado Documento No. 35 y fue presentado ante el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en 1873; dicho documento tenía como objetivo determinar las condiciones reales del área y recomendar el futuro control y desarrollo de este territorio mexicano tan remoto.

Cuando Jacobo Blanco realizó su levantamiento cartográfico y su reporte para el gobierno de México, aprovechó para hacer los deslindes de 1,250,000 o más hectáreas de terrenos concesionados a Guillermo Andrade por el gobierno mexicano. En esto incluía a todo el delta y Puerto Isabel. A Blanco se le otorgaron acciones por la actividad de promover la cosecha natural del cañamo silvestre en el delta, condición que no se logró ya que el proyecto de Colonia Lerdo fue abandonado.

Jacobo Blanco desaparece de la escena y en 1891 fue designado ingeniero encargado del sector mexicano de la Comisión Mexicana-estadounidense, siendo comisionado para volver a deslindar y establecer los monumentos de la línea divisoria fronteriza entre estos dos países; en 1893, Blanco fue nombrado vice-cónsul mexicano en El Paso, Texas. Transcribo algunos párrafos del mencionado reporte, ya que es uno de los muy pocos puntos de vista, además, escrito por un mexicano, con relación a esta parte del territorio mexicano.

"El que por primera vez atraviesa las llanuras del Colorado y ve la Laguna, y más adelante el Río Nuevo, conduciendo sus aguas aparentemente contra todas las leyes naturales, y dirigiéndolas de las playas del Golfo hacia la Sierra Nevada, no puede formarse una idea exacta por lo que a primera vista se puede juzgar de las situaciones relativas del Colorado, del Golfo y del Río Nuevo. Yo debo confesar que no medi una explicación satisfactoria hasta que llegué a la boca del Colorado, y presencié las extraordinarias mareas que allí tienen lugar y de cuya magnitud no tenía idea.

"...la entrada de la marea en el Río Colorado, al mismo tiempo que es un espectáculo hermoso e imponente, es muy riesgoso para embarcaciones pequeñas, que no tienen salvación si se encuentran al paso de la columna que entra. Esta se anuncia algunos minutos antes por un ruido semejante al que precede a los temblores de tierra. Aún los vapores, en la época de las crecientes tienen que abrigarse en alguno de los recodos del río, o bien se esperan muy lejos río arriba o muy afuera, río abajo, en donde el Golfo presentando mayor anchura, disminuye la altura de la columna. Antes que esta pase, las aguas han cesado de correr; su fuerza, siendo apenas suficiente para contrarrestar el empuje de la marea, y tan luego como esta ha pasado, una rápida corriente sucede en sentido contrario con una velocidad de seis o siete millas por hora. Los vapores se aprovechan entonces de esta fuerte corriente, que en muy pocas horas los lleva más delante de la acción de las mareas. (Continuará) (1)

FUENTE CONSULTADA:

1) Revista Inyac, Viaje de un cartógrafo desde San Diego a Yuma por tierra, y en vapor por el río hasta el Mar de Cortés. Documento No. 35. SEP, Vol. 1, Número 1, Mexicali, B. C., Junio 1983.

*) Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM. Email: lerdok57@hotmail.com. Facebook: Francisco Javier Palacios Flores.

no la podemos inventar, al menos de que la transformemos con procesos para desalinizar, utilizando tecnología de punta que sea amigable a la naturaleza y sin contaminar el mar.

BUZÓN CIUDADANO.

Nora Martínez amablemente me envía comunicado desde el Km 43 Ciudad Victoria que cuenta con un plantel de Cecati, que en todo el estado carecen de apoyo financiero. Cecati es un buen programa en todo el estado que viene de gobiernos anteriores. No todo lo anterior es malo, y darle apoyo a estas instituciones es darle apoyo a las empresas industriales. Y me pregunto, dónde está Index?

Igual me envía un comunicado Raymundo Márquez, el Tata Márquez, quien organiza a muchas personas de la tercera edad hombres y mujeres, está entusiasmado porque va a San Felipe y tendrá un poco de atención de la muy ocupada agenda de la gobernadora. Que bien que lo haga y que haya diálogo de este tipo, felicidades a ambos, a la gobernadora y al Tata y esperamos salga algo favorable para San Felipe.

Sugiero tener cuidado por las redes sociales, que están llenas de negatividad de un lado y de otro, unos defendiendo otros atacando por la política que

nada bueno ha dejado al país y a todos nosotros. Sugiero comparar proyectos y compartir ideas de cómo ayudar a más jóvenes mujeres y hombres para que salgan adelante con sus ideas, con sus anhelos. Y vaya que hay talento en Baja California y sobre todo con necesidades de progresar.

Y hablando de los Cecati, me da tristeza saber que Judit Leyva ya no está en la coordinación del sistema de Cecati en el estado. Esperemos esté bien, una mujer talentosa que merece una oportunidad.

Felicidades al juez de box Adrián Meza, mexicalense, que ha sido llamado por el Consejo Mundial de Boxeo para formar parte de una magna función en Ciudad Obregón, Sonora, donde estará en juego el título mundial ligero latino. Enhorabuena y que siga demostrando su valía en esta disciplina.

Y Adalberto Rojo "el Vini" Rojo ya está en Mexicali otra vez, donde Víctor padre nos ayudó a ser parte del inicio de la industria maquiladora. Hoy Adalberto maneja un parque industrial con inversión de tijuaneños en la zona oeste de Mexicali. Bienvenidos y qué bueno, porque eso merece atención y porque sabemos que habrá resultados positivos en empleo y oportunidad que generan.



Avances en sistemas de transporte espacial transforman la costa de Florida

LA ZONA DE CABO CAÑAVERAL ATRAE DESDE 2011 A EMPRESAS DE LA AERONÁUTICA ESPACIAL Y CON LOS PROYECTOS DEL SECTOR, SE HA IMPULSADO EL EMPLEO LOCAL POR LOS CONTRATOS DE ENSAMBLAJE Y PRODUCCIÓN DE TRANSPORTADORES EN LA ZONA

CABO CAÑAVERAL, EU. - Desde una percha junto al mar con vistas al ajeteo y el bullicio de los barcos que van y vienen en Cabo Cañaveral, en la costa este de Florida, Dale Ketcham reflexiona con nostalgia sobre décadas de historia.

"Me mudé aquí y aprendí a caminar en Cocoa Beach tres años antes de que se creara la NASA" en 1958, comenta Ketcham, quien no solo puede recordar su vida en paralelo con el programa espacial de Estados Unidos, sino que ha tenido una visión de primera mano sobre la transformación de las economías de las comunidades que rodean el Centro Espacial Kennedy de la NASA varias veces desde la década de 1950.

"El programa espacial siguió progresando, pero siempre se centró en el gobierno", dijo Ketcham, y agrega que la configuración no trajo estabilidad a largo plazo a la fuerza laboral local.

"Durante 50 años aproximadamente, la Costa Espacial de Florida fue el lugar para el lanzamiento", pero no para la producción de naves espaciales, dijo Brian Baluta, de la Comisión de Desarrollo Económico (EDC) de la Costa Espacial de Florida.

La mayor parte del equipo utilizado en los programas Apolo y los transbordadores espaciales en la última mitad del siglo 20 fueron enviados a Florida para su ensamblaje.

Cuando Atlantis aterrizó en 2011 en la última misión del transbordador, marcó el final de una era en los vuelos espaciales humanos, con dolorosas consecuencias económicas para la llamada Costa Espacial. "Las pérdidas de empleos comenzaron a acumularse, y eso coincidió con la Gran Recesión", agrega Baluta.

Y eso fue realmente un doble golpe para esta zona. En 2011, el desempleo era del 12%; la economía y sus perspectivas no eran tan fuertes. La organización de Baluta respondió forjando un plan para impulsar la fortuna de la fuerza laboral del área de forma permanente.

"Comenzó con dar el paso inusual de llegar a las compañías que probablemente producirían el sucesor del transbordador espacial", agrega. En ese momento, se llamaba Crew Exploration Vehicle, y aún no había un contrato para ello", dijo.

"Pero nos pusimos en contacto con Lockheed Martin, Northrop Grumman y Boeing, las compañías que probablemente competirían y ganarían ese contrato, e hicimos el tono inusual de: 'Si ganas el contrato, no solo deberías considerar lanzar desde Cabo Cañaveral, sino que de-

berías considerar ensamblar tu nave espacial aquí", recuerda.

DIVERSIFICAR PRODUCTOS

El concepto despegó. "Al igual que diversificar una cartera, si diversifica el área y sus productos, puede superar esos mínimos", dijo Kelly DeFazio de Lockheed Martin. Su compañía ganó el contrato para crear



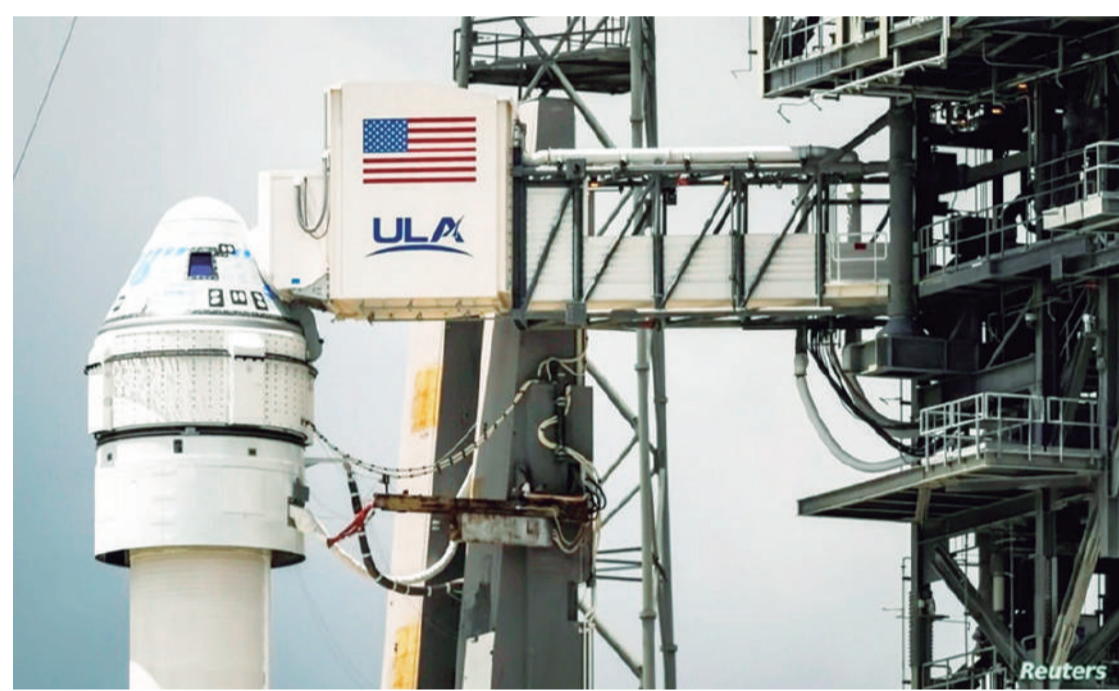
la nave espacial de próxima generación de la NASA que transporta a los humanos de regreso a la luna.

El Vehículo de Exploración de la Tripulación, ahora llamado Orión, es la cápsula de la tripulación de las próximas misiones Artemisa. En lugar de fabricarlos en otro lugar, algunos de los componentes clave de Orion se ensamblan en el nuevo Centro STAR (Spacecraft, Test, Assembly and Resource) de Lockheed Martin, cerca de Titusville, Florida, que es el antiguo hogar del Campamento Espacial y el Salón de la Fama de los Astronautas de los Estados Unidos.

"Este centro en particular aquí fue una inversión de 18 meses y 20.000 millones de dólares por parte de Lockheed Martin, y eso está ayudando a expandir la huella de fabricación para la Costa Espacial y permitiéndonos aumentar el rendimiento (producción) con el tiempo para apoyar la misión lunar", dijo DeFazio, quien también es residente desde hace tiempo de la Costa Espacial de Florida.

Hoy en día supervisa el trabajo en STAR Center, que incluye la creación de arneses de cableado y la aplicación de baldosas térmicas que protegerán la cápsula Orión.

En medio de toda la actividad en el STAR Center, DeFazio dijo que la emoción local está aumentando. "Creo que comenzará a quedar muy claro con el lanzamiento de Artemis 1 que



hay una diferencia", explica.

"Vamos a llevar a los humanos más lejos de lo que nunca han ido antes. Cuando crecí con los siete astronautas originales, era realmente una ciudad fronteriza", dijo Ketcham.

Esa descripción de la ciudad fronteriza del Salvaje Oeste es también la forma en que caracteriza la actual Costa Espacial, con contratistas del gobierno y compañías privadas compitiendo por bienes raíces y acceso al lanzamiento.

"En muchos sentidos, vamos a volver. ... La fuerza laboral es más joven, particularmente con Space X. No tienen miedo de fallar", dijo Ketcham.

"CUANTO MÁS MEJOR"

Space X, Blue Origin y la asociación Airbus y One Web son solo algunas del creciente número de compañías que ahora tienen instalaciones cerca de las plataformas de lanzamiento de cohetes en el Centro Espacial Kennedy, gracias en parte a los esfuerzos del EDC y organizaciones como Space Florida, donde Ketcham ahora se desempeña como vicepresidente.

"Acabamos de tener un anuncio esta semana de que habrá una pequeña compañía de lanzamiento llamada Astra que vendrá aquí para construir pequeños cohetes para satélites

pequeños, que es un gran componente nuevo de la industria espacial", dijo Ketcham.

"Pero también tenemos Firefly, Relativity viniendo, y otros vendrán después de eso". Cuanto más, mejor, agrega Ketcham, quien cree que la ráfaga de actividad no solo ayuda a la economía local, sino que también mantiene a Estados Unidos competitivo a nivel mundial en lo que él ve como una nueva carrera espacial internacional.

CHINA LIDERA LA CARRERA

"Los chinos pondrán más cohetes en órbita que nosotros porque los chinos son competitivos, muy inteligentes, muy capaces,

muy bien dotados de recursos y muy comprometidos. Y son los principales competidores en el espacio", dijo Ketcham.

El administrador de la NASA, Bill Nelson, está de acuerdo. Durante una audiencia de asignaciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos realizada de forma virtual el año pasado, señaló su alarma por los recientes éxitos en el programa espacial chino, incluido el aterrizaje de un rover en la superficie de Marte, y le preocupa que sus ambiciones no se limiten al Planeta Rojo.

"Quieren enviar tres grandes módulos de aterrizaje al polo sur de la luna", dijo Nelson a los miembros del Congreso. "Y ahí es donde está el agua. Y todavía estamos a uno o dos años de que un módulo de aterrizaje mucho más pequeño vaya allí".

Nelson quiere que los legisladores estadounidenses aumenten los fondos de la NASA para que la agencia pueda completar el programa Artemisa, que planea devolver a los humanos, incluida la primera mujer, a la Luna, con Marte como destino final.

"Creo que eso está agregando un nuevo elemento en cuanto a si queremos o no ponernos serios y realizar mucha actividad para aterrizar humanos en la superficie de la luna", puntualizó.



Las Noticias Todos Los Días en



con Víctor Lagunas

OBRAS QUE AYUDAN AL BIENESTAR DE MEXICALI

Habilitan tercer carril en puente de Mexicali

EL FUNCIONARIO SEÑALÓ QUE YA SE ENCUENTRA ABIERTA A LA CIRCULACIÓN

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

MEXICALI.- Las obras que se realizan en el puente de bulevar Lázaro Cárdenas y Río Nuevo avanzan rápidamente y

pronto concluirán, tal es el caso del tercer carril derecho del cuerpo sur en sentido poniente-oriente, aseguró el secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Arturo Espinoza Jaramillo.

El funcionario estatal señaló que ya se encuentra abierta a la circulación y con esto se hace más fluido el paso de automóviles en todas las direcciones.

Indicó que próximamente se dará apertura a la gasa de salida lateral en sentido oriente-poniente de Lázaro Cárdenas para incorporación a la vialidad de la calzada De los Presidentes,

también conocida como Río Nuevo, hacia el sur.

El secretario de Infraestructura dijo que con esta obra se cumple con el objetivo de mejorar el tránsito de los mexicalenses, contando con vías rápidas que permitan el mejor flujo vehicular.

Afirmó que los trabajos se realizan con la mayor rapidez y profesionalismo con la intención de entregar la conclusión de la obra en corto tiempo y con ello, trabajar para la transformación de Baja California con obras que ayudan al bienestar de Mexicali.



El secretario de Infraestructura dijo que con esta obra se cumple con el objetivo de mejorar el tránsito de los mexicalenses, contando con vías rápidas que permitan el mejor flujo vehicular.



ENSENADA.- La diputada de Morena, Dunnia Montserrat Murillo López, promueve desde el Congreso del Estado crear la Secretaría de Asuntos Indígenas de Baja California.

DIPUTADA DUNNIA

PROMUEVE SECRETARÍA DE ATENCIÓN A INDÍGENAS

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- De manera favorable avanza en el Congreso del Estado la iniciativa presentada desde febrero pasado por la diputada, Dunnia Montserrat Murillo López, mediante la cual se propone la creación de la Secretaría de Asuntos Indígenas para Baja California.

La legisladora de Morena dijo que se siente orgullosa de pertenecer y representar a los pueblos originarios y comunidades indígenas y migrantes que residen en el Estado, de ahí su interés de impulsar esta iniciativa.

La legisladora originaria de San Quintín puntualizó que en todo el país existen 15 millones de personas indígenas que cuentan con plenos derechos para votar y ser votados.

Mencionó que Baja California es el único Estado donde convergen todos los grupos indígenas de México, por lo que es necesario seguir impulsándolos para que se involucren en mayores espacios de representatividad, pero sobre todo que sean plenamente reconocidos sus derechos, en el ánimo de defender y generar las condiciones que permitan elevar la calidad de vida.

ENFERMEDADES DIARRÉICAS, SE PUEDEN EVITAR

Exhorta Secretaría de Salud al correcto manejo de alimentos

ENSENADA.- Las Enfermedades Diarreicas Agudas pueden ser muy graves en los menores de edad, es por ello que la responsable del programa de Nutrición, Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada, Nancy Angélica Márquez Martínez, informó a la población sobre los riesgos y cómo evitar este tipo de padecimiento.

“La recomendación es lavarse las manos con agua y jabón antes y después de ir al baño, antes de preparar o comer cualquier alimento; además, es necesario lavarlos y cocerlos bien, mantener la higiene en utensilios de cocina, e implementar el estornudo de etiqueta al toser o estornudar cubriendo nariz y boca con la parte interna del codo”, señaló.

La responsable del programa, expresó que los menores de 5 años son los más susceptibles a este tipo de enfermedades.

“Las EDAS pueden ser mortales si se agravan, por lo que es indispensable identificar signos de alarma de forma oportuna”, dijo.

Un menor con una EDA se



ENSENADA.- Autoridades sanitarias emitieron recomendaciones para evitar enfermedades diarreicas.

deshidrata, por lo que puede presentar sed intensa, ojos hundidos, vómito, fiebre, llanto sin lágrimas, evacuaciones continuas agudas o líquidas, y en los casos más graves esta diarrea puede presentarse con sangre; en ese caso, es urgente acudir al Centro de Salud más cercano a su domicilio.

Una vez identificada la enfermedad, es importante actuar a tiempo y ofrecer al menor Vida

Suero Oral, mínimo media taza después de cada evacuación o vómito si se trata de un niño menor de 12 meses; sin embargo, si se trata de un niño mayor de un año, se le debe dar una taza de este suero.

Es importante mencionar que, si persiste el malestar, se debe esperar 10 minutos y posteriormente seguir dando líquidos más despacio.

Márquez Martínez concluyó que el tratamiento contra las EDAS se logra gracias a la correcta alimentación e higiene, ingesta de líquidos, sobre todo Vida Suero Oral, y una consulta oportuna.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

DEPORTES

D

LUNES 6 DE JUNIO DE 2022
EDITOR: ALBERTO RICO S.

MÉXICO, 11 DE JUNIO EN LIGA DE NACIONES DE CONCACAF

El equipo azteca cerró su gira de preparación de 3 encuentros en Estados Unidos con miras a su participación en el Mundial de Catar-2022 sacando una victoria sobre Nigeria (2-1), una derrota contra Uruguay (3-0) y empate sin goles con Ecuador (0-0).

De esta manera, los dirigidos por Gerardo Martino tienen apenas 8 goles en sus 10 partidos más recientes, teniendo uno de sus lapsos menos productivos desde que comenzó la etapa del 'Tata' como director técnico del Tricolor.

La selección mexicana regresará a su país para debutar en la Liga de Naciones de Concacaf ante Surinam en el estadio Corona, en Torreón el 11 de junio.



MÉXICO NO PUDO CON ECUADOR

TRISTE EMPATE

La Selección Mexicana cerró su gira de preparación de tres encuentros en Estados Unidos con miras a su participación en el Mundial de Catar-2022 sacando una victoria, una derrota y una igualada sin goles

REDACCION.- Las selecciones de México y Ecuador disputaron un entretenido partido en Estados Unidos y no pasaron de empatar sin goles en el estadio Soldier Field en Chicago, ambas escuadras continúan con su preparación previa al Mundial Qatar 2022.

La falta de gol fue responsabilidad de los porteros Alexander

Domínguez y Guillermo Ochoa, el ecuatoriano le negó una chance clara a Corona, mientras que el Memo le sacó una pelota en la línea al atacante Romario Ibarra.

Jesús 'Tecatito' Corona tuvo la más peligrosa de la primera parte, cuando el delantero del Sevilla disparó con su pierna derecha, el esférico que cruzó toda el área, pero su tiro fue directo a la posición de portero rival.

La segunda mitad fue muy parecida a los primeros 45 minutos, un duelo trabado en el medio campo sin muchas jugadas de peligro, aunque con más avisos del conjunto sudamericano que de la Selección Azteca, y así irse con un empate en el último partido amistoso de este verano.

De nueva cuenta el grito homofóbico volvió a un partido de la Selección Mexicana, pues aun-

que en el duelo anterior con Uruguay en Arizona el resultado fue adverso, fue hasta el cotejo de este domingo ante Ecuador en el Soldier Field de Chicago cuando regresó a los encuentros del Tri.

Tras los cinco minutos de protocolo, el encuentro se reanudó y aunque Domínguez despejó un par de ocasiones más, el público no volvió a gritar con la misma intensidad.

TORNEO DE GOLF CCT 2022

GILBERTO RODRÍGUEZ CONQUISTÓ LA COPA

Fue Gilberto Rodríguez el campeón de la máxima categoría del Torneo Anual 2022 del Club Social y Deportivo Campestre de Tijuana, que celebró con motivo de su 74 Aniversario, de manera muy exitosa en sus flamantes instalaciones.

En la gráfica, el triunfador muestra orgulloso la preciada copa conquistada, junto con Luis Lutteroth, el Grand Marshall del evento que se desarrolló por espacio de seis días en los verdes prados del CCT y tuvo una bolsa de seis millones de pesos en premios a repartir.



SE TRASLADA LA FINAL A BOSTON

Warriors le empareja a Celtics serie

REDACCIÓN.- En el segundo partido de las Finales NBA 2022, Golden State Warriors sabía que debía tomarlo prácticamente como un partido definitorio ya que viajar a Boston con desventaja de 2-0 era hacerlo con una condena encima y sacó un triunfo que no dejó dudas de 107-88 sobre los Celtics para empatar la serie 1-1.

Fue en el tercer cuarto que aceleró Golden State para poner el partido bien lejos de las manos de un Boston que tras el en



CONQUISTA 14VO. TÍTULO

HACE HISTORIA RAFAEL NADAL

REDACCIÓN.- Rafa Nadal ha ganado su catorceavo título en la tierra parisina, donde nunca ha perdido una final y venció en tres sets a Casper Ruud, para alzar la copa del Roland Garros.

Nadal ha conseguido ganar el primer set del partido por 6-3 en 48 minutos de juego sobre la pista Philippe Chatrier de París, aprovechando las oportunidades que ha tenido para romperle el servicio a su rival danés.

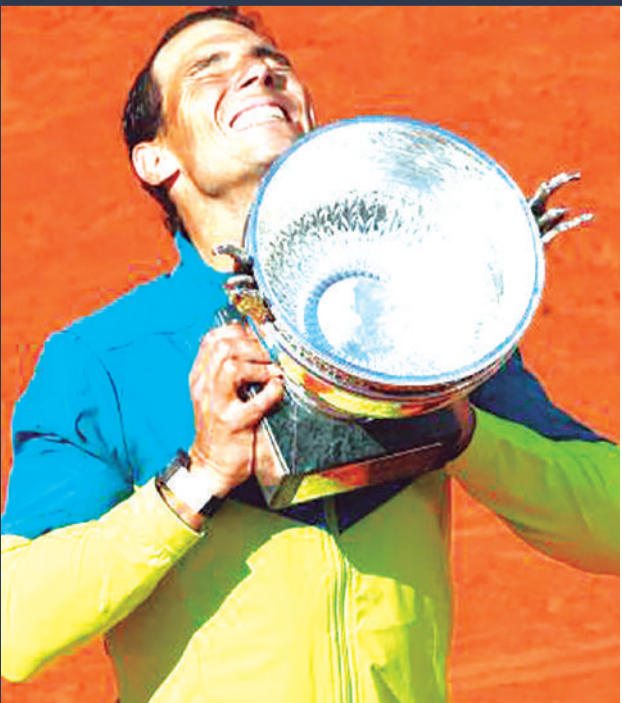
En el segundo set, se repitió la historia del primero, y Nadal volvió a imponerse por 6-3.

El último set ha sido un paseo so-

bre el jardín particular de Rafa Nadal, la pista Philippe Chatrier, en donde cerró el partido y el torneo endosándole un set en blanco a Casper Ruud 6 por 0.

En el debate para ser el mejor tenista de todos los tiempos, Rafael Nadal ha vuelto a dar ayer un golpe sobre la mesa al convertirse por decimocuarta vez campeón de Roland Garros.

Ya son 22 los títulos de Grand Slam de Rafa Nadal, que pone tierra de por medio con respecto a sus dos más inmediatos seguidores, Roger Federer y Novak Djokovic.





INICIA MAÑANA LA SERIE

Zonkeys enfrentará a Pioneros en play offs

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys enfrentará a Pioneros de Los Mochis en la primera fase de la ronda de playoffs de la Segunda Vuelta de la Temporada 2022 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa) México.

La serie es a ganar cuatro de un máximo de siete partidos; los dos primeros serán en el Centro de Usos Múltiples de Los Mochis el martes 7 y miércoles 8 de junio.

El partido tres, cuatro y cinco de la serie, éste último de ser necesario, se jugará en el Auditorio Zonkeys el sábado 4, domingo 5 y lunes 6 de junio, respectivamente.

En caso que la serie no se haya definido, el juego seis y siete se jugarán en el Centro de Usos Múltiples de Los Mochis en días por definir.

Este duelo se da, debido a que Tijuana Zonkeys concluyó el torneo con una cosecha de 10 puntos, tras sumar 5 puntos, tanto en Primera, como en la Segunda Vuelta para ubicarse en el sexto peldaño en la Tabla General.

Por su parte, Pioneros finalizó en el 3er. Lugar de la Tabla General con una cosecha de 12.5 puntos, de los cuales 7 los cosechó en la Primera Vuelta y el resto en la Segunda.

Zonkeys y Pioneros, en el Primera Vuelta sostuvieron una serie de dos partidos en el Centro de Usos Múltiples de Los Mochis, siendo ambas victorias para Pioneros por marcadores de 105 puntos a 89 y 93 unidades a 83.

En la Segunda Vuelta también tuvieron una serie de dos juegos, pero en el Auditorio Zonkeys; el primer cotejo lo ganó Los Mochis 98 unidades a 78, mientras que el segundo Tijuana al son de 94 unidades a 85.

Tijuana Zonkeys cerró el torneo ganándole en su casa al líder de la competencia, Astros de Jalisco por marcador de 88 unidades a 84, mientras que Pioneros finalizó perdiendo como local ante Halcones de Ciudad Obregón por pizarra de 93 puntos a 80.

SIGUE TIJUANA EN SEGUNDO LUGAR SE QUEDA LA SERIE EN CASA

Toros venció 7-6 a Bravos de León y ganó las tres series que disputaron de manera consecutiva en el Estadio Chevron

TIJUANA.- Junior Lake sonó cuadrangular de dos carreras, Leandro Castro produjo un par más para romper un empate y Brennan Bernardino ponchó a doce en el triunfo de Toros de Tijuana por 7-6 sobre Bravos de León, ante más de once mil personas que se dieron cita a los amigables confines del estadio Chevron.

La victoria le dio la serie al conjunto fronterizo y ahora tiene récord de 26-13 para mantenerse en el segundo lugar de la Zona Norte a cuatro juegos del líder Tecolotes de los Dos Laredos. Los "astados" ganaron las tres series consecutivas que disputaron en el coso de la Colonia Capistrano.

La visita atacó primero al adelantarse en la primera entrada con Joey Terdoslavich, quien elevó profundo al jardín izquierdo para remolcar a Tomo Otosaka de "pisa y corre".

La respuesta fue inmediata con el campeón regente remontando en el fondo de ese mismo episodio cortesía de Junior Lake, quien sumó su octavo cuadrangular de la temporada y se llevó por delante a Nick Williams para el 2-1.

Dos más para los dirigidos por Homar Rojas con imparable productor de Amadeo Zazueta para que anotara Efrén Navarro y luego apareció José Chávez para tramitar pasaporte con bases llenas con el que timbro Christian Zazueta el 4-1 en la parte baja de la segunda ronda.

La visita vendió muy cara la derrota y pudo voltear el juego con tablas de dos carreras de Carlos Rivero en el tercer acto y de Joey Terdoslavich en el séptimo capítulo para adelantarse 5-4.

Con la pizarra en contra vino el contrataque de la "embestida" y también fue en la entrada de la suerte cuando el relevo del zurdo Óscar Armenta se vino abajo al llenar las bases con triple de Nick Williams y pasaportes consecutivos a José Chávez y Junior Lake.

Ya con Armenta en la regadera, entró al relevo Alex Reyes y dominó con



Toros de Tijuana venció 7-6 a Bravos de León, anoche en el Estadio Chevron.

rodado a la inicial a Félix Pérez, pero en la jugada anotó Williams la rayita del empate y enseguida Leandro Castro dio sencillo al izquierdo para remolcar las otras dos que pusieron el marcador 7-5.

La novena que dirige Leandro Castro se acercó en su última oportunidad con el madero gracias a sencillo productor de Jairo Pérez que impulsó a Joey Terdoslavich, pero fue todo lo que pudieron agregar, ya que Fernando Rodney le recetó su quinto ponche de la noche a Daniel Cornejo para terminar el juego.

Los mejores bats de Toros de Tijuana fueron Nick Williams y Amadeo Zazueta con tres hits cada uno, además, Junior Lake aportó jonrón y Leandro Castro empujó las últimas dos carreras.

EN LA LOMITA

Por Toros de Tijuana abrió en la lomita Brennan Bernardino y cumplió con las cinco entradas reglamentarias en tres carreras, una de ellas sucia, seis hits, dos bases por bolas y se dio un banquete con el orden al bat de los guanajuatenses, al retirar con ponche a doce de sus quince outs.

La docena de chocolates es la cifra alta en esta campaña para un lanzador de Toros de Tijuana.

A pesar de la alta cantidad de fusilados, Bernardino no entró en la decisión y dejó su lugar a Jesús Pirela para la sexta tanda y le siguieron el ganador Oliver Pérez a pesar de recibir dos carreras, una de ellas sucia y terminaron Sam Dyson con "Hold" y Fernando Rodney con su séptimo salvamento.

Felipe Castañeda inició por Bravos de León y no duró mucho, ya que lo despidieron en apenas una entrada y un tercio de cuatro carreras, seis imparables, un ponche y un pasaporte. En su relevo hubo desfile de Anibal Cervantes, Bradley Gonzáles, el derrotado Óscar Armenta con tres carreras si sacar un solo tercio, Alex Reyes y Matt Pobereyko.

TOMA TOROS CARRETERA

Toros de Tijuana saldrá a la carretera toda la semana para visitar a Olmecas de Tabasco de martes a jueves en el Estadio Ángel "Cuco" Toledo de Macuspana y a Guerreros de Oaxaca de viernes a domingo en el Estadio Eduar-do Vasconcelos.

6 DE JUNIO	7 DE JUNIO	8 DE JUNIO
BRASIL vs. ESTADOS UNIDOS	ARGENTINA vs. CANADÁ	ARGENTINA vs. CANADÁ
ARGENTINA vs. ESTADOS UNIDOS	ARGENTINA vs. CANADÁ	ARGENTINA vs. CANADÁ
ARGENTINA vs. ESTADOS UNIDOS	ARGENTINA vs. CANADÁ	ARGENTINA vs. CANADÁ
ARGENTINA vs. ESTADOS UNIDOS	ARGENTINA vs. CANADÁ	ARGENTINA vs. CANADÁ
ARGENTINA vs. ESTADOS UNIDOS	ARGENTINA vs. CANADÁ	ARGENTINA vs. CANADÁ

Arranca...

VIENE DE LA PORTADA

Luego de que el fin de semana pasado llegaron los selectivos participantes, las acciones darán inicio hoy, día en el que los organizadores ofrecerán una rueda de prensa a las 10:00 horas en la casa de los "burrocebras", que a las 8:30 de la noche también albergará la ceremonia inaugural.

Como se anunció oportunamente, este torneo contará con la participación de las Selecciones de Argentina, Brasil, Ecuador, Canadá, Estados Unidos, Puerto Rico, República Dominicana y, por supuesto, México, que será dirigido por el coach Xavie Monferrer.

Uno de los puntos importantes de este evento, para las selecciones participantes, es que da cuatro boletos directos al Campeonato Mundial con límite de edad Sub19 a celebrarse en el 2023.

EN HALIFAX, CANADÁ, EL EVENTO

Arqueros de BC brillan en Panamericano

Los bajacalifornianos cosecharon 5 medallas de oro para México, Octavio Padilla con dos, Yatana Mora, Diana Sofía y Ximena Estrada con una

TIJUANA.- Gran actuación ofrecieron los arqueros de Baja California en el Campeonato Panamericano de la Juventud 2022 celebrado en Halifax, en la costa este de Canadá, que se llevó a cabo del 1 al 5 de junio de este año.

Los representantes del Estado 29 obtuvieron en total 8 medallas formando parte del equipo Mexicano, que compitieron ante otras nueve naciones en la segunda edición de este evento que surgió a raíz de los problemas por el Covid-19.

En el balance los talentos bajacalifornianos cosecharon 5 medallas de oro, destacando Octavio Padilla con dos del preciado metal, en la modalidad de arco recurvo sub18, en singles y equipo mixto con Yatana Mora; y una de oro Diana Sofía, recur-



Los talentos bajacalifornianos, pupilos de Eduardo Enrique Sánchez Escalona, cosecharon 5 medallas de oro para México, destacando Octavio Padilla con dos, Yatana Mora, Ximena Estrada y Diana Sofía con una por cabeza.

vo sub18.

Además, oro con Ximena Estrada en compuesto sub18, y Diana Sofía en recurvo sub18; una plata para Adriana Castillo en compuesto

sub18, y dos bronce con Yatana Mora y la misma Adriana Castillo, bajo la dirección del entrenador Eduardo Enrique Sánchez Escalona.

Warriors...

VIENE DE LA PORTADA

retiempos se hundió más en sus errores ofensivos mientras que olvidó sus aciertos defensivos, 35-14 lo ganó Warriors ese período, escapándose así luego de una primera parte de 52-50.

Stephen Curry volvió a ser el mejor de Golden State, comenzando a acentuar su candidatura para el MVP en caso de hacerse con el anillo: 29 puntos, 4 asistencias y 6 rebotes

En los Celtics, Jayson Tatum repuntó con 28 tantos y 6-9 en triples y Brown, de un comienzo increíble se frenó en los 17 tantos pero Celtics tuvo muchas fallas en las decisiones con el balón y en su precisión para ejecutar: cometieron 19 pérdidas y Golden State anotó 33 puntos después de ellos.

Ahora las Finales se mudarán a Boston para el tercer y el cuarto partido, sobre la duela del estadio TD Garden, el tercer partido se disputará el miércoles 8 de junio, a las 20:00 hora de CDMX.



La keniana Beatrizer Kemundo con marca de 24 minutos y 28 segundos se llevó el primer lugar en la rama Femenil en la justa atlética de 7 kilómetros "Por La Educación".

Gaito y Kemundo, ganadores absolutos

ENSENADA.- Dominio keniano se dejó sentir con Robert Gaito en la Varonil y Beatrizer Kemundo en la Femenil al ser los ganadores absolutos de la justa atlética de siete kilómetros denominada "Por La Educación" que tubo salida y meta de la pista de la unidad deportiva Sullivan.

La carrera atlética organizada por Fundación Fuete de Sabiduría tuvo una gran respuesta con la participación de 500 corredores que tomaron la salida en la pista de la unidad deportiva Sullivan que fue dominada por los kenianos.

Robert Gaito cronometrando un tiempo de 21 minutos y 26 segundos fue el primer en terminar el recorrido de los siete kilómetros para ser el ganador absoluto de la rama Varonil, entrando en segundo el cubano Richard Pérez y la tercera posición fue para Je-

sús Candelario de Rosarito, Baja California.

Mientras que la rama Femenil fue dominada por Beatrizer Kemundo con marca de 24 minutos y 28 segundos seguida por su compatriota Mery Akor y Bianey Santaclara de Rosarito Baja California, quienes se hicieron acreedores a los premios de 10 mil, 6 mil y 3 mil pesos en ambas ramas.

El evento también contó con gran participación en sus carreras infantiles en categorías desde los 5 hasta los 12 años.

Rama Varonil

Robert Gaito, Kenia
Richard Pérez, Cuba
Jesús Candelario, Rosarito BC

Rama Femenil

Beatrizer Kemundo, Kenia
Mery Akor, Kenia
Bianey Santaclara, Rosarito BC



Todo quedó listo para que el domingo 12 de junio se ponga en marcha el campeonato estatal de beisbol de Primera Fuerza 2022 de la AEBBC.

Listo, Estatal de Beisbol de Primera Fuerza

ENSENADA.- Tras celebrarse la junta previa que tuvo como anfitriona a la Liga Rural de beisbol de Maneadero todo quedó listo para que el domingo 12 de junio se ponga en marcha el campeonato estatal de beisbol de Primera Fuerza 2022 de la Asociación Estatal de beisbol de Baja California.

En la reunión encabezada por Fredy Armando Lugo y Manuel Carrillo, presidente y secretario de la AEBBC estuvieron presentes; Armando Escobar de la Urbana de Chapultepec, Abel Bojórquez de Playas

de Tijuana, Rodolfo Sandez de la IC Federada, Ubaldo Bayón de la Municipal de Ensenada, Francisco Grajeda, Rural de El Sauzal, Ricardo Zamora de la Rural de Maneadero y Julio Rodríguez de La Mesa de Tijuana.

El certamen avalado por la Asociación Estatal de beisbol de Baja California se jugara en su primera fase en dos grupos, donde se enfrentaran en cada grupo a visitas reciprocas y serán los dos mejores de cada grupo los que pasen a la siguiente ronda de las semifinales.

PRIMERA FECHA 12 DE JUNIO

DOBLES JUEGOS GRUPO 1

Campo Rubén Sánchez Legaspy

10:00 IC Federada	vs	Rural de Maneadero
Campo Antonio Palacios		
10:00 Urbana Chapultepec	vs	Municipal Ensenada

GRUPO 2

Campo Sierra Vera

10:00 Playas Tijuana	vs	Municipal Tijuana
Campo Rene Ortiz Campoy		
10:00 Mesa Tijuana	vs	Rosarito Municipal



La selección de boxeo de la Universidad Autónoma de Baja California sumó 3 bronce en la Universiada Nacional 2022 celebrada en la sede de Chihuahua.

UNIVERSIADA NACIONAL EN CHIHUAHUA

Boxeo de la UABC logra 3 medallas de bronce

ENSENADA.- Tres medallas de Bronce conquisto la selección de boxeo que represento a la Universidad Autónoma de Baja California al mando del entrenador Hugo "Zurdo" Díaz durante su participación en la Universiada Nacional 2022 celebrada en la sede de Chihuahua.

Los que subieron al pódium para colgarse la medalla de Plata fueron: Jesús Antonio Solano en 91 kilogramos, Brihana Daniela Acevedo Sánchez en 51 Femenil y Dulce Abril San-

doval Espinoza en 75 Femenil. En tanto que Jesús Antonio González Méndez, Kevin Alexis Asunción Brizuelas y José Juan Hernández Ocho quedaron en la instancia de cuartos de final.

Hugo Zurdo Díaz entrenador en jefe del boxeo cimarrón dijo estar satisfecho con el desempeño de los boxeadores, ya que dieron lo mejor de sí en cada uno de sus combates, así como agradeció el apoyo recibido en este nacional por las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California.

MILITANTES EN EL BEISBOL PROFESIONAL

PREPARAN HOMENAJE A BEISBOLISTAS SAUZALEÑOS

EL SAUZAL.- La Directiva del Salón de la Fama de los deportistas de El Sauzal de Rodríguez alista una ceremonia de reconocimiento para cuatro jugadores orgullosamente nativos de esta delegación que brillaron con grandes actuaciones dentro del beisbol profesional.

Rubén García Domínguez presidente, Lupita Zavala Valdez; vicepresidente, Jorge Murillo Salgado; secretario y Ramón Magdaleno Ramírez, tesoro directivos del Salón de La Fama de El Sauzal hacen una atenta y cordial invitación, a todos los amantes al rey de los deportes para que asistan el día sábado 11 de Junio al campo deportivo Ernesto Moreno donde se llevará a cabo una ceremonia de reconocimientos para Luis Peralta Espinoza, Alfredo Peralta Espinoza, Rubén García Domínguez y Florencio Bustillos



jugadores que brillaron en el Béisbol Profesional.

Sera el maestro de ceremonia y encargado del sonido don Diego Escarrega de la Toba el encargado de darle la presentación de los invitados de honor al evento así como de dar lectura la semblanza de los homenajeados, así de hacer mención de los nombres del primer equipo de beisbol de El Sauzal del año de 1936 integrado por: Jesús "Tito" Romero, Santiago "Guacho" Daniels, Jesús "Chunel" Félix, Cecilio "Huarache" Rodríguez, Julián Platero, José Morachis, Arturo "Chuparrosas" Velasco, Gerónimo "Jerry"

Hernández, Juan Platero, Lorenzo "Lencho" Peralta y Don Ernesto Moreno González que era el promotor del equipo.

Para redondear este homenaje se tiene programado un encuentro entre un combinado de El Sauzal y uno visitante de Mexicali, donde estarán actuando como ampayers, Cuauhtémoc "Temo" Sandez y Jorge Zapato Murillo.

Para amenizar el evento habrá sonido musical, antojitos mexicanos y mucho ambiente beisbolero.

Los jugadores de la seleccionados de El Sauzal que enfrentara a Mexicali so: Luis Peralta, Alfredo Peralta, Cosme Romero, Walter Soto, Alfonso López, Javier Reales, Rubén García, Cruz Pico, Florencio Bustillos, Francisco Moctezuma, Juan Carlos Moctezuma, Armando González, Fidel Moctezuma Jr., Jorge Ibarrola, Francisco Ibarrola Jr., Félix Pico y Juan Lino Vázquez, comandados por su manejador; Enrique Moctezuma Cabrera acompañado de Enrique Moctezuma Hernández Jr.



Inmudere llevó a cabo el primer curso de capacitación en conjunto con el Colegio Estatal de Profesionistas en Cultura Física y Deporte, con el tema "Arbitraje del Fútbol".

CON PONENCIA DE LAFD, RAÚL SALDAÑA

EXITOSO, CURSO DE "ARBITRAJE DEL FÚTBOL"

El director de Inmudere, Víctor Octavio González, destacó que en coordinación con el Colegio Estatal de Profesionistas en Cultura Física y Deporte, buscan llevar capacitación profesional entre la comunidad deportiva

ENSENADA.- Con gran éxito el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada llevó a cabo el primer curso de capacitación realizada en conjunto con el Colegio Estatal de Profesionistas en Cultura Física y Deporte de Baja California, con el tema "Arbitraje del Fútbol", a cargo del L.A.F.D. Raúl Saldaña Murillo.

Fueron 26 promotores los que asistieron al curso-taller se desarrolló en el Gimnasio de Acondicionamiento Físico del Sullivan, donde se abordó la teoría así como la práctica de dicho tema, contando con la participación de promotores deportivos populares, egresados y estudiantes de la facultad de deportes de UABC, así como público en general.

Al finalizar se entregaron reconocimientos de participación entre los asistentes, así como el agradecimiento al ponente y a los miembros del Colegio, presidido por el Mtro. Iván Ramos

Rodríguez, con quienes se continuará trabajando de manera coordinada para la realización de próximas capacitaciones.

El director de Inmudere, Víctor Octavio González, destacó que en coordinación con el Colegio Estatal de Profesionistas en Cultura Física y Deporte, buscan llevar capacitación profesional entre la comunidad deportiva.

Mencionó que ambos organismos acordaron impulsar dos capacitaciones gratuitas para este mes de junio con los temas "Arbitraje de Fútbol" que fue la que tuvimos y "Organización Deportiva" es la que viene y es también dirigida a promotores deportivos, entrenadores y representantes de ligas deportivas.

Precisó que es una parte fundamental y necesaria la capacitación continua para los promotores y organizadores deportivos del municipio, a fin de que realicen un trabajo más profesional con la comunidad.



Al finalizar el curso Arbitraje del Futbol se entregaron reconocimientos de participación entre los asistentes, así como el agradecimiento al ponente.

BAJA CALIFORNIA EN:



DOMINÓ LA DISCIPLINA DE REMO

ES BAJA CALIFORNIA CAMPEÓN NACIONAL

El Estado 29 conquistó en total 17 oros, 13 platas y 4 bronces

TIJUANA.- Con cuatro oros en la última jornada, Baja California se proclamó campeón por estados de la disciplina de remo en los Nacionales Conade 2022, superando incluso su actuación del año anterior.

Después de cinco días de largas jornadas, este domingo cayó el telón en la presa Abelardo L. Rodríguez, escenario natural que cautivó a propios y extraños y que sirvió de espectacular marco para las hazañas de los talentos bajacalifornianos.

Durante la jornada de premiación que se llevó a cabo este domingo en la plaza de las banderas en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, se entregó el premio al mejor estado que fue Baja California, con 17 medallas de oro, 13 de plata y 4 de bronce, para un total de 34, quedando en segundo Jalisco y en tercero Nuevo León.

Cierre dorado de la delegación del Estado 29 que en las pruebas por distancia se llevaron cuatro metales dorados, siendo la primera vez que se llevan a cabo en la máxima justa infantil y juvenil del deporte en México.



Lorena Posada presidente de la Asociación Estatal de este deporte se dijo muy satisfecha con la actuación de los remeros de Baja Califor-

nia, "hicieron un gran trabajo, me siento orgullosa de todos ellos, llegaron en gran forma física y seguimos siendo los mejores de todo el país".



SUPERÓ A GUANAJUATO EN LA FINAL

Conquista BC oro en Hockey Varonil Sub 21

MEXICALI.- El representativo de Baja California se agenció la medalla de oro en el Hockey Sobre Pasto Sub 21 Varonil, al doblegar 4-2 a Guanajuato en la final realizada en el campo de hockey de la Ciudad Deportiva.

Una vez más, Baja California contó con la figura de Sebastián "Sebas" Sandoval con tres goles a los minutos 3, 14 y 17; Carlos Estrella puso el 4-0 en el minuto 51 para enlazar a los anfitriones a la conquista del metal dorado, aunque los guanajuatenses descontaron en el último cuarto por conducto de Alberto Rangel.

El equipo dirigido por Andrea Burciaga terminó invicto en los Nacionales Conade 2022, luego de los triunfos ante Chi-

huahua, Veracruz y Jalisco, así como un empate en la fase regular con el Estado de México; en semifinales despacharon a Sonora para avanzar al juego final ante Guanajuato.

Para Baja California este metal dorado ha significado ser el primero que conquista en la rama varonil y es que en feménil fueron tricampeonas con aquella generación que marcó época en Guanajuato 2012, Baja California 2013 y Veracruz 2014, de Michelle Villa, Fernanda Nevarez, Karla Torres, Fernanda Carrizoza y compañía.

Ahora, la rama varonil se ha sumado a la historia de éxitos de Baja California, con una base de una generación que fue medallista de oro en el Estado de

México 2018, pero en la categoría Sub 18 con Carlos Estrella, Xavier Ortiz, Néstor Cruz, André Benedith, Óscar "Chino" Arellano, Cristian Ramos y André Benedith, entre otros.

Los campeones Sub 21 Varonil: Carlos Estrella, Jesús Hernández, Joel Zazueta, Néstor Cruz, André Benedith, "Sebas" Sandoval, "Chino" Arellano, Bryan Ibarra, Xavier Ortiz, Luis Valencia, Edgar Rodríguez, Daniel Pelayo, "Cheque" Ramírez, Óscar Copado y Cristian Ramos.

En el juego por el metal de bronce, Sonora superó al Estado de México para alcanzar podio en la Ciudad Deportiva, donde Baja California es sede de los Nacionales Conade 2022 en hockey sobre pasto.



Baja California se quedó con la medalla de plata al caer en la final ante el representativo del Estado de México, en Hockey Femenil Sub 21.

Baja California, plata en Femenil

MEXICALI.- En la jornada de finales y de despedida del hockey Sub 21 Femenil, de los Nacionales Conade 2022, Baja California se agenció la medalla de plata al caer 3-2 con el Estado de México.

En la cancha de hockey de la Ciudad Deportiva, Baja California buscaba su primer metal dorado en estos Nacionales Conade, bajo el mando de Omar Benedith.

Las mexiquenses abrieron el marcador al minuto 7 por conducto de Jéssica Palafox, pero al '13 llegó la igualdad con el gol de Victoria "Vicky" Leyva; en el segundo cuarto, apareció la figura de la olímpica juvenil en Buenos Aires 2018, So-

fía Pérez, quien de nuevo adelantó al Estado de México en el '22.

En la segunda mitad del partido, una vez más, las anfitrionas regresaron para empatar el partido por conducto de Johana Faz al minuto 34, pero Sofía Pérez sentenció el juego al '45 y darle al Estado de México el metal dorado en la Sub 21 Femenil.

Las subcampeonas Sub 21 Femenil: "Vicky" Leyva, Anna Bielma, Gizel Cazarez, Nicole Verdugo, Valeria Mendivil, Johana Faz, Mariel Pereyda, Suetsy Martínez, Marisol Rojas, Teresa Mendoza, Emma Ramírez, Angela Ríos, Ana Arce, Carla Ramírez y Ana Cruz.



La selección de Baja California superó a su similar de Guanajuato por 4 a 2, para agenciarse la presea dorada en Hockey Sobre Pasto Sub 21 Varonil.



MÉXICO Y EL MUNDO

IC/ LUNES 6 DE JUNIO DE 2022 EDITOR: NOMBRE APELLIDO /IC

EN ESTADOS UNIDOS

Graban abuso de policías

Policías tiran mercancía a vendedor de churros y gente se une para pagar la cuenta.

Pág 4



MASACRE

NINGÚN GRUPO SE HA ADJUDICADO EL ATAQUE

La identidad y el motivo de los hombres armados no quedaron claros de inmediato y la policía está investigando la causa del ataque



SANGRE EN DISCO

Tiroteo en EU deja 3 muertos y 14 heridos

REDACCIÓN
El Mexicano

Tennessee, 5 de junio.- Tres personas murieron y 14 más resultaron heridas durante un tiroteo ocurrido en la madrugada de este domingo en una discoteca de la localidad de Chattanooga, en el estado norteamericano de Tennessee.

La Policía recibió el primer aviso de un tiroteo a las 2:45 horas y cuando llegaron al lugar los agentes se encontraron con varias víctimas a las que prestaron atención médica, ha explicado un portavoz policial, Jeremy Eames, citado por CNN.

Un total de 14 personas recibieron heridas de bala y tres más están heridas tras ser atropelladas por los vehículos en los que la gente huía del lugar. Dos de los fallecidos murieron por impacto de bala y otros más tras ser atropellado, según Eames.

La Policía trabaja con la hipótesis de varios tiradores con armas diferentes, pero

Pág 4



Investigan tiroteo en EU.

PAPA ORA POR VÍCTIMAS

Matazón en iglesia católica de Nigeria

LAMENTA EL PAPA: "ES MUY TRISTE QUE MIENTRAS SE DESARROLLABA LA SANTA MISA, HOMBRES ARMADOS DESCONOCIDOS ATACARON LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN FRANCISCO... DEJANDO MUCHOS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS Y LA IGLESIA VIOLADA"

AGENCIAS
El Mexicano

Abuya, Nigeria, 5 de Junio.- Por lo menos 50 personas, entre ellas varios niños, murieron hoy en el sudoeste de Nigeria como consecuencia de un ataque armado a una iglesia católica, que hasta esta tarde no había sido reivindicada por ninguna organización, informó la prensa local.

do por ninguna organización, informó la prensa local.

El ataque, a cargo de un comando armado, ocurrió en la iglesia San Francisco, en la ciudad Owo del estado Ondoy dejó además una cantidad no precisa de heridos, algunos de ellos graves, según los diarios locales The Nation Newspaper y Vanguard News.

Pág 4



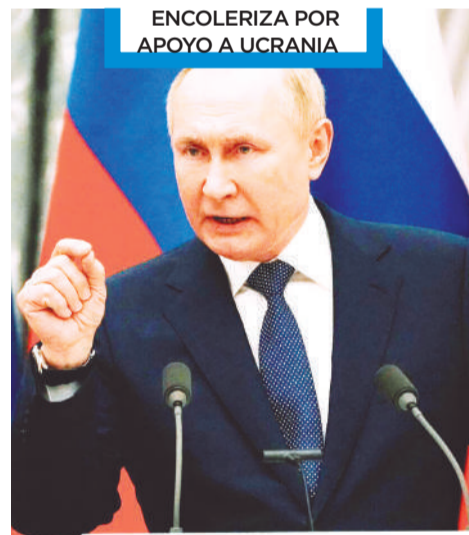
Reza el Santo Padre por las víctimas del atentado.

LAMENTA SU SANTIDAD FRANCISCO

En Roma, el papa Francisco respondió a la noticia del ataque durante la celebración de Pentecostés, día en el que los católicos conmemoran la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles.

"Mientras se aclaran los detalles del incidente, el papa Francisco reza por las víctimas y por el país, dolorosamente afectado en un momento de celebración, y encomienda a ambos al Señor.

ENCOLERIZA POR APOYO A UCRANIA



AMENAZA PUTIN CON MÁS ATAQUES

El apoyo de otras naciones a Ucrania ha generado malestar en Putin, y es que el ejército ruso ha recibido ataques de misiles lanzados por Ucrania, pero brindados por sus aliados, y los recientes ataques con misiles en Kiev fueron un golpe duro a las bajas rusas.

Fue por eso que el presidente ruso dijo que, si Ucrania sigue recibiendo misiles

Pág 4

Sonora se disculpará ante las víctimas de la Guardería ABC

INDIGO STAFF
El Mexicano

SONORA.- Este domingo, Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, anunció que ofrecerá una disculpa pública a todas las víctimas del incendio de la Guardería ABC y llamó a todos los afectados a trabajar en conjunto en una agenda que construya la justicia que tanto han buscado sin resultados.

Durante la víspera que se cumplan 13 años de la peor tragedia infantil sufrida en México, Durazo explicó que "es momento de refrendar el compromiso que las y los sonorenses tenemos con la memoria de las 49 niñas y niños y con las decenas de

lesionados, que a diario nos recuerdan que la corrupción mata y aniquila toda posibilidad de vivir plenamente felices y en paz".

Por esta razón es que convocó a los deudos y sobrevivientes para una reunión en la que ofrecerá una disculpa pública por parte del Gobierno estatal, además de una agenda para buscar la justicia que los padres han reclamado por más de una década.

"Convoco a las mamás y papás, y a las y los adolescentes lesionados, a sus hermanos y hermanas, todas y todos, víctimas de estos hechos, a sostener una reunión en la que el Gobierno de Sonora hará lo que desde tiempo atrás debió hacer: ofre

Pág 4



PREOCUPANTE



DE ACUERDO CON REPORTE DE LA OMS

Confirman 780 casos de viruela del mono en 27 países

La viruela del mono se expande por más países conforme el tiempo avanza, y la Organización Mundial de la Salud ha confirmado que suman 780 casos confirmados de esta enfermedad, además de agregar que son 27 países los que presentan estos casos, según un corte que reali-

zaron hasta el 2 de mayo.

De los cinco países con más casos positivo confirmados, hay cuatro europeos y un americano. El país que más casos confirmados ha detectado, es Reino Unido, con 207 casos, le sigue España con 156, después su país ve-

cino Portugal con 138, de ahí sigue Canadá con 58 y Alemania con uno menos, 54.

"Es altamente probable que otros países identifiquen más casos y que habrá una mayor expansión del virus", asegura esta agencia de salud de la ONU.

También, la OMS dice que si hay un caso de viruela del mono en un país no endémico se puede considerar como brote.

Cabe resaltar que se le considera a un país endémico, cuando una enfermedad

Pág 4

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCION: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



MEXICANO

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE SOLICITA
AUXILIAR CONTABLE
DINÁMICOS, ESTUDIANTES ULTIMOS SEMESTRE O CARRERA TERMINADA
BUEN SUELDO
CON ACTITUD DE APRENDER
HORARIO FLEXIBLE
UBICADO EN ZONA CENTRAL
ENVIAR CURRÍCULO A: antuanzapien@hotmail.com
TELÉFONO: 664-316-9495
31 MAY - 07 JUN

SE SOLICITA
EMPLEADA DOMESTICA
PARA LIMPIAR Y COCINAR
DE LUNES A SÁBADO DE 9AM A 5PM
MUY BUEN SUELDO
MÁS INFORMACIÓN:
TELÉFONO: 664-651-2550
03-10JUN

SE SOLICITA
PERSONA
PARA TRABAJAR EN USA EN CASA DE ASISTENCIA
SE REQUIERE SEGURO SOCIAL E INGLÉS
DE 3 Ó 4 DÍAS POR SEMANA.
TELÉFONO: 001-619-3082727
SONIA
04-06JUN

DESPACHO JURIDICO SOLICITA
SECRETARIA RECEPCIONISTA
EXP. EN PUESTO SIMILAR, PREPARATORIA O EQUIVALENTE. MANEJO DE: PC, WORD, EXCEL, ARCHIVO, AGENDA, ORDENADA. TOMA DE DICTADOS, CONOCIMIENTOS GENERALES DE OFICINA
OFRECEMOS: HORARIO DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY.
DISPONIBILIDAD DE HORARIO Y RESPONSABLE.
AV. DE LAS AMERICAS #3999-207 PLAZA CASTRO FRACC. EL PARAISO
MAYORES INFORMES EN LOS TELS: 621-01-60 Y 54 (664)-621-0143
E-mail: mcoronatj@yahoo.com.mx
06-08JUN

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA
EDAD 18 A 42 AÑOS
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Página: puebloamigo.com.mx

DESPACHO DE INGENIERIA SOLICITA
AYUDANTE ADMINISTRATIVO
SRITA. ESTUDIANTE
P/CONTROL FACTURAS
MEDIO TURNO
DE 10:00 A.M.A 3 P.M
MANEJO DE PAQUETERIA OFFICE
COMUNICARSE AL TELÉFONO: 664 6847617
ING. FRANCISCO RAMIREZ
01-08JUN

SOLICITO
EMPLEADO GENERAL
PARA ZONA RIO
INTERESADOS FAVOR DE COMUNICARSE CON LIC. LIZBETH SANTANA
TELÉFONO: 664-120-1300
04-11JUN

EMIGRADOS
RENTO CENTRICO
APARTAMENTO CERCAS DE LINEA INTERNACIONAL
*AMUEBLADO UNA RECÁMARA
*ESTUFA
*COCINA
*BAÑO
*REFRIGERADOR
*CLOSET ENREJADO Y SEGURO UNA PERSONA NADAMÁS
\$ 400.00 DLLS.
REQUISITOS UN MES DE ANTICIPO + RENTA
INF. (664) 357-76-80

MAYORES INFORMES EN LOS TELS: 621-01-60 Y 54 (664)-621-0143
E-mail: mcoronatj@yahoo.com.mx
06-08JUN

SE SOLICITAN VOCEADORES
AV. RUIZ No. 40, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C.F.A.
INFORMES AL TELÉFONO (646) 947-86-11

Promoción Clasificado
15 días por sólo \$480.00, (máximo 30 palabras)
TEL: (646) 264-56-63 Y 64

LOGISTICS
LES INFORMA A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON POR MAS DE 60 DIAS DURANTE EL AÑO FISCAL 2021
EN LA EMPRESA JORGE LORENZO MARTINEZ
PODRAN PASAR A COBRAR SU REPARTO DE UTILIDADES
A LAS OFICINAS DE LA EMPRESA, UBICADAS EN AV. PASEO DEL RIO #16220-178, COL. RIO TIJUANA 3ERA ETAPA, C.P. 22226 TEL: 664 660 99 13 EXT 115
PAGOS DEL 6 AL 10 DE JUNIO
PREVIA CITA
INDISPENSABLE PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA
06-09JUN

EDICTO
AL CODEMANDADO: MELCHOR TAVIRA TAVAREZ
Que en el Expediente número 319/2020, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por PATRICIA MARIA MONTVOYA LOPEZ, en contra de USTED y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, por acuerdo de esta misma fecha, se señaló fecha para la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, señalándose las TRECE HORAS del día QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, en la que se desahogará únicamente los alegatos.
Lo que notifico a Usted por medio del presente EDICTO para todos los efectos legales a que haya lugar, debiendo publicarse DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado ó en un Periódico que elija la parte actora.
"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION"
Ensenada, Baja California, a 29 de Abril de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO

INFORMES AL TELÉFONO (646) 947-86-11

EDICTO
AL C. JORGE VALDOS GONZALEZ
Por auto de fecha doce de mayo del año dos mil veintidos, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 1256/2021-D, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia, por MARÍA DE JESUS SANCHEZ CORDOVA en contra de USTED, ciudadano JORGE VALDOS GONZALEZ, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a USTED por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a contestar la demanda que en la vía ORDINARIA CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, formuló en su contra la ciudadana MARÍA DE JESUS SANCHEZ CORDOVA, por la disolución del vínculo matrimonial que las une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio legal de "Autonomía de la Persona"; Asimismo prevengase a la parte demandada JORGE VALDOS GONZALEZ, para que dentro del término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL, para ir y recibir notificaciones en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para esta Entidad Federativa, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado; Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 264 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplazó a la parte demandada JORGE VALDOS GONZALEZ, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con el CONTRAPROUESTA, debiendo anexar las pruebas respectivas relacionadas con la misma, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 264 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; Con fundamento en el artículo 279 Fracción II del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges durante la tramitación del presente juicio; Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la tramitación del presente juicio, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le atribuirá en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde ir y recibir notificaciones, con el caso de que no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas para el traslado correspondientes. Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos penales, otorgándose para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por otra parte, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por este medio. Exprese el edicto correspondiente. Notifíquese. "Al calor dos firmas Electrónicas legibles" firmadas. Expediente número 00526/2020-C smc"

EDICTO
A LA CO-DEMANDADA: HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION"
Ensenada, Baja California, a 11 de Mayo del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO

EDICTO
FELIPE HINOJOSA GONZALEZ
DEMANDADO
Por auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintidos, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 0110/2021-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia, por FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted demandado FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a contestar la demanda que en la vía ORDINARIA CIVIL formuló en su contra la ciudadana PATRICIA GUERRERO CALZADA, por la disolución del vínculo matrimonial que las une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio legal de "Autonomía de la Persona"; con el apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demandada y se seguirá el juicio en su REBELDIA, por lo que las subsiguientes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado; Asimismo prevengase a la parte demandada FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, para que en el término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL, para ir y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de BOLETIN JUDICIAL en el Estado; En el entendido de que concurrido en cuenta que se le tuvo a la ciudadana PATRICIA GUERRERO CALZADA, demandada en la vía ORDINARIA CIVIL al señor FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones impuestas en su contra, basadas en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prevenga, al advertirse que se encuentra legitimado para ejercer su acción, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, contenido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se hace del conocimiento de ambas partes que para el caso de que el demandado de contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso que precluya dicho término, la suscrita Jueza se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial, solicitado por la parte actora PATRICIA GUERRERO CALZADA, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, apartando el período de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, únicamente respecto al resto de las prestaciones reclamadas en autos; Por otra parte y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 279 fracción II del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges entre tanto dure la tramitación del presente juicio; Con la PROPUUESTA DE CONVENIO exhibida por la parte actora, DESE VISTA a la parte demandada FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto o, en su caso, presente su CONTRAPROUESTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 264 reformado del Código de Procedimientos Civiles en vigor; Asimismo, hágase saber a la parte demandada FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado; Con fundamento en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges durante la tramitación del presente juicio; Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la tramitación del presente juicio, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le atribuirá en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde ir y recibir notificaciones, con el caso de que no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas para el traslado correspondientes. Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos penales, otorgándose para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por otra parte, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por este medio. Exprese el edicto correspondiente. Notifíquese. "Al calor dos firmas Electrónicas legibles" firmadas. Expediente número 00526/2020-C smc"

EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES
Audience de Remate en Primera Almoneda
En los autos del expediente número 471/2017, relativo al juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por GRUPO INMOBILIARIO ALYSSAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de VICTOR ARMENTA HERNANDEZ, mediante provido dictado en esta misma fecha, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble materia del presente juicio, identificado como:
UNIDAD C-36. CONDOMINIO VILLA FONTANA DÉCIMA SECCIÓN. CONDOMINIO C CONSTRUIDO SOBRE LOTE 3-A DE LA MANZANA 408 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DÉCIMA SECCIÓN DE ESTA CIUDAD. MUNICIPIO: TIJUANA. DETALLE DE SUPERFICIE: DE CONSTRUCCIÓN 40.280 METROS CUADRADOS. INDIVISO 0.942%. PRIVATIVA 103.741 METROS CUADRADOS. E INSCRITO BAJO: CANCELACION, TRANSMISIÓN Y APERTURA DE CRÉDITO PARTIDA 5240077 DE SECCIÓN CIVIL DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2001.
Fecha de remate: DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.
Sirve de base para el remate la cantidad de \$460,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS SESENTY MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.
TIJUANA BAJA CALIFORNIA, A 16 DE MAYO DE 2022.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
LIC. KARLA PRISCILA GONZALEZ ESTRADA
LIC. KRYSTIAN RAMON BAJUSTITA HIGUERA

EDICTO
A LA CODEMANDADA: MARGARITA FLORES DE LIZARRAGA.
En el EXPEDIENTE NÚMERO 00526/2020-C, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARÍA GARCÍA VALENZUELA VILLALBA en contra de USTED y Otros, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a dos de mayo del año dos mil veintidos. A sus autos el escrito registrado bajo número 6344, presentado por el C. Licenciado Sergio Alejandro Franco Barrera, en su carácter de abogado patrono de la parte actora.-En relación a lo solicitado, por los autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la parte codemandada MARGARITA FLORES DE LIZARRAGA, sin haberse localizado domicilio en las dependencias a los que fueron dirigidos, visto el razonamiento actuarial de fecha veinte de octubre del año dos mil veintidos foja 52 de autos se desprende la impresión del domicilio arrojado, en consecuencia, es procedente ordenar el emplazamiento por edictos al codemandado MARGARITA FLORES DE LIZARRAGA, en los siguientes términos: Se tiene por presentado a la C. MARÍA GARCÍA VALENZUELA VILLALBA, por su propio derecho, estableciendo formal demanda en la vía Ordinaria Civil, en contra de MARGARITA FLORES DE LIZARRAGA y al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio, en los términos y por las prestaciones que indica en el escrito inicial. Se ordenar su notificación y emplazamiento al codemandado MARGARITA FLORES DE LIZARRAGA, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente contestado de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde ir y recibir notificaciones, con el caso de que no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas para el traslado correspondientes. Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos penales, otorgándose para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por otra parte, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por este medio. Exprese el edicto correspondiente. Notifíquese. "Al calor dos firmas Electrónicas legibles" firmadas. Expediente número 00526/2020-C smc"

EDICTO
FELIPE HINOJOSA GONZALEZ
DEMANDADO
Por auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintidos, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 0110/2021-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia, por FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted demandado FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de Familia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a contestar la demanda que en la vía ORDINARIA CIVIL formuló en su contra la ciudadana PATRICIA GUERRERO CALZADA, por la disolución del vínculo matrimonial que las une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio legal de "Autonomía de la Persona"; con el apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demandada y se seguirá el juicio en su REBELDIA, por lo que las subsiguientes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado; Asimismo prevengase a la parte demandada FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, para que en el término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL, para ir y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de BOLETIN JUDICIAL en el Estado; En el entendido de que concurrido en cuenta que se le tuvo a la ciudadana PATRICIA GUERRERO CALZADA, demandada en la vía ORDINARIA CIVIL al señor FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones impuestas en su contra, basadas en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Supremo Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prevenga, al advertirse que se encuentra legitimado para ejercer su acción, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, contenido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se hace del conocimiento de ambas partes que para el caso de que el demandado de contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso que precluya dicho término, la suscrita Jueza se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial, solicitado por la parte actora PATRICIA GUERRERO CALZADA, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, apartando el período de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, únicamente respecto al resto de las prestaciones reclamadas en autos; Por otra parte y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 279 fracción II del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges entre tanto dure la tramitación del presente juicio; Con la PROPUUESTA DE CONVENIO exhibida por la parte actora, DESE VISTA a la parte demandada FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto o, en su caso, presente su CONTRAPROUESTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 264 reformado del Código de Procedimientos Civiles en vigor; Asimismo, hágase saber a la parte demandada FELIPE HINOJOSA GONZALEZ, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado; Con fundamento en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges durante la tramitación del presente juicio; Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la tramitación del presente juicio, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le atribuirá en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde ir y recibir notificaciones, con el caso de que no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas para el traslado correspondientes. Hágase saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos penales, otorgándose para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por otra parte, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por este medio. Exprese el edicto correspondiente. Notifíquese. "Al calor dos firmas Electrónicas legibles" firmadas. Expediente número 00526/2020-C smc"

Tecate, B.C., 01 de junio del año 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MANUEL VENTURA CARRANZA
JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

EDICTO
Se convoca a postores: En el expediente número 838/2018 radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad, relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en su carácter de fiduciario del fideicomiso bancario número F00247 en contra de LOURDES CORTEZ ROSALES, en auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintidos, en el cual se señaló, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA a las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS del inmueble hipotecado con domicilio en Calle Real de la Gloria número 5757 lote 18 Manzana 312 colonia Real de San Antonio, sección cumbres de la Gloria Delegación San Antonio de los Buenos de esta ciudad de Tijuana, e identificado como: LOTE 18 MANZANA 312, COLONIA REAL DE SAN ANTONIO MUNICIPIO TIJUANA DE ESTA CIUDAD. SUPERFICIE DE 120.00 M2. SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 84.00 M2. DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, INSCRITO BAJO PARTIDA 5219173 SECCION CIVIL DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2000, conóvase a postores mediante la publicación de edictos en los estrados de este Juzgado; así como el periódico de amplia circulación de la entidad federativa a elección del interesado, por dos veces, dentro de un lapso de nueve días, debiendo publicarse la primera en el día uno y la última en el noveno de las citadas publicaciones; en el entendido de que se deberán publicar en días hábiles y sin que se computen sábados ni domingos, ni días declarados inhábiles; asimismo entre la fecha de remate y la última publicación deberá mediar un plazo de no menor de cinco días; atento a lo dispuesto por los artículos 1411, 1412 y demás relativos del Código de Comercio; y toda vez que, el precio fijado del valor total de los derechos embargados a la parte demandada en el avalúo rendido por el perito designado por la parte actora fue la cantidad de \$833,000.00 pesos (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, es decir, la cantidad de \$555,333.33 pesos (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL).
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 26 DE MAYO DEL 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ZAVALA FRANCO.

EDICTO
En el expediente número 1523/2021, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por HECTOR MANHUEL GONZALEZ GONZALEZ, en contra de IGNACIA CHAVEZ MOYA, mediante auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintidos, con fundamento en el artículo 122 fracción I del Código Procesal Civil, se ordenó emplazar a la parte demandada IGNACIA CHAVEZ MOYA, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial emitido en esta Entidad Federativa y en el periódico local "EL MEXICANO", para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea realizada la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la almoneda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se le tendrá por contestado en sentido atractivo los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se continuará con el presente juicio en su rebeldía, en base a lo dispuesto por los artículos 264 y 267 del Código de Procedimientos Civiles para Baja California; haciéndole saber a dicha parte demandada, que las respectivas copias de traslado se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado; DE TRES EN TRES DIAS debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.
Tecuata, B.C., 31 de Mayo del 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.
LIC. KRYSTIAN RAMON BAJUSTITA HIGUERA

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

MATAZÓN ...

Viene de la pág 1

Al menos cinco personas "invadieron la iglesia y comenzaron a disparar" mientras se celebraba una misa, y secuestraron al sacerdote y a varios de los fieles, según un testigo citado por el sitio web de la cadena británica BBC.

El testigo aseguró que también detonaron un explosivo y que antes y después del asalto a la iglesia dispararon a transeúntes en los alrededores del templo.

La Policía de Ondo confirmó que hubo una "explosión" en el lugar, sin precisas otros detalles ni adjudicar la responsabilidad por el hecho, según el diario Daily Post y la agencia de noticias ANSA.

Se trata del primer ataque contra una iglesia católica en el sur del país, donde la población es mayoritariamente cristiana, según la agencia Europa Press.

La ONG Afenifere, que defiende los intereses de la etnia yoruba, dijo en un comunicado que se trató de un ataque de pastores nómades musulmanes de la etnia fulani.

El atentado fue "dirigido al gobernador (de Ondo) Rotimi Akere-dolu por su apoyo inquebrantable a la seguridad en la tierra yoruba",

sostuvo la nota, según el diario digital nigeriano Punch.

"Los terroristas, en su mayoría extranjeros fulani, deben ser atrapados y asesinados por las fuerzas de seguridad", agregó el texto.

Los fulani son un grupo étnico nómade de religión islámica, dedicado al pastoreo y al comercio, que a menudo se enfrentan violentamente con las poblaciones locales, especialmente cristianas.

Se extienden desde Mauritania hasta Camerún y suman entre seis y 19 millones de personas, según diversas fuentes.

El gobernador dijo en Twitter que se trató de un "ataque vil y satánico, calculado contra la gente pacífica de Owo, que disfrutó de una relativa paz a lo largo de los años".

En tanto, el presidente Muhammadu Buhari manifestó su "conmoción y tristeza" por el "atroz" ataque y prometió "pena eterna" para los perpetradores "aquí en la tierra y en el más allá".

"Solo desalmados del inframundo pueden haber concebido y perpetrado este vil ataque", agregó en un comunicado en el que remarcó que "pase lo que pase, este país jamás se rendirá ante los malvados e infames".

SONORA ...

Viene de la pág 1

cerles una disculpa pública y trabajar en conjunto", dijo.

Y es que hay que recordar que, el 5 de junio de 2009 una bodega contigua a la Guardería ABC de Hermosillo, capital de Sonora, con unas cinco toneladas de papel se incendió y el fuego se propagó rápidamente hacia la estancia infantil.

La guardería privada, subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no contaba con salidas de emergencia y las puertas se abrían hacia adentro, por lo que los niños no pudieron salir del inmueble hasta que un ciudadano impactó su vehículo contra una de las paredes y liberó a los niños.

El caso penal permanece impune porque nadie ha pisado la cárcel por los hechos a pesar de que la Suprema Corte de Justicia en la Nación (SCJN) enjuició a 22 acusados, de los que exoneró a 12 y a 10 les ratificó responsabilidad penal por homicidio y lesiones culposas.

Por su parte, Gabriel Alvarado Serrano, representante legal del colectivo de víctimas "Manos Unidas por los Niños", advir-

tió que continúa la búsqueda de justicia por la muerte de 25 niñas y 24 niños.

"La falta de justicia se revela de muchas formas. Podemos decir que, a 13 años del luto, sigue prevaleciendo la impunidad y la injusticia. Desde un principio nosotros señalamos que esas 22 personas que a lo largo de estos 13 años fueron juzgadas y sentenciadas, ni son

todos los que están ni están todos los que son", sostuvo.

Este domingo, 13 años después de la tragedia de la Guardería ABC, miles marcharán por las calles de Sonora y de Ciudad de México para exigir justicia, junto a los padres y sobrevivientes que eran bebés durante el incidente, pero que ahora son adolescentes con secuelas físicas y psicológicas.

GRABAN ...

Viene de la pág 1

El vendedor de churros no estaba pasando el mejor de sus días de venta, luego de que se instalara en una playa de Estados Unidos y varios policías se acercaron para decomisarle su mercancía y tirarla a la basura, lo cual no dejó nada contentos a los visitantes del lugar.

El hecho quedó grabado por los turistas de la zona quienes intentaron dialogar con los oficiales, pero no pudieron lograr nada ya que los uniformados fueron estrictos con las normas y no dejaron pasar por alto la venta ambulante.

Luego de que los oficiales comenzaran a tirar todos los churros a la basura, el vendedor ya no pudo hacer nada para rescatar toda su venta y con cara triste se resignó a perder su dinero.

Pero este acto no pudo

ser pasado por alto por todas las personas que se reunieron con el vendedor y en conjunto todos decidieron hacer lo más inesperado para el hombre.

El vendedor de churros fue interceptado por la policía quienes le tiraron toda su mercancía, pero la gente presente no se quedó de brazos cruzados

En instantes la gente comenzó a darle dinero al afectado, dólar tras dólar el hombre recibió el apoyo de las personas, quienes sin consumir ningún alimento y sin esperar nada a cambio alegraron un poco más el día del comerciante.

El video recibió miles de comentarios positivos de la gente, quienes aplaudieron el actuar de los que apoyaron al vendedor y desearon que más personas hicieran lo mismo cuando se toparan con algo similar.

NOTARÍAS ASOCIADAS

Lic. ANGEL SAAD SAID
NOTARIO PÚBLICO No. CUATRO

Lic. D. SAYURI HIRATA CHICO
NOTARIA PÚBLICA No. SEIS

AVISO AL PÚBLICO GENERAL

Los suscritos Titulares de las Notarías Públicas números Cuatro y Seis del municipio de Ensenada, Baja California, notarios asociados, por medio del presente hacemos de su conocimiento la **modificación del horario de atención y prestación del servicio notarial** en nuestras oficinas, para quedar de forma permanente de la siguiente manera:

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 14:00 p.m. y de las 16:00 p.m. a las 18:00 p.m. horas; el día sábado previa cita.

Reiterándonos como sus seguros servidores, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente,
Ensenada, B.C., a la fecha de su publicación



Lic. ANGEL SAAD SAID
Notario Público No. 4



Lic. DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
Notaria Pública No. 6

Av. Moctezuma #671, Zona Centro C.P. 22800 Ensenada, B. C. México
646 178-3707 • 178-3708 • 178-3856 • 174-0706
notaria@not4eda.com licsayuri@notaria6ensenada.com

TIROTEO ...

Viene de la pág 1

por el momento no se han realizado detenciones ni identificado a víctimas ni sospechosos.

Este mismo domingo se ha informado de tres muertos y once heridos en un tiroteo en una de las zonas más conoci-

das de bares y restaurantes de la ciudad estadounidense de Filadelfia.

El país continúa conmocionado por los recientes ataques con armas de fuego en Buffalo, Nueva York; en un colegio de Uvalde, Texas, y en un hospital de Tulsa, en Oklahoma.

AMENAZA ...

Viene de la pág 1

de Occidente, mismos que son de largo alcance, se intensificarán los ataques contra los ucranianos.

Actualmente, entre Ucrania y Rusia se disputan la ciudad de Severodonetsk misma que ambos bandos han dicho que salieron victoriosos y la han tomado, lo que es cierto es que grandes cantidades de tropas se han concentrado en la ciudad ucraniana.

"Si siguen recibiendo misiles entonces sacaremos las conclusiones apropiadas y utilizaremos nuestras armas para atacar objetivos que no hemos atacado hasta el momento", declaró Putin.

"Si siguen recibiendo misiles entonces sacaremos las conclusiones apropiadas y utilizaremos nuestras armas para atacar objetivos que no hemos atacado hasta el momento", declaró Putin.

Sin embargo, el mandatario ruso no precisó a qué objetivos se refería, y lo que causó polémica, fue que Putin declaró esto después que los Estados Unidos anunciaran que proporcionarían a Ucrania un sistema avanzado de misiles.

Por otra parte, la ministra adjunta de Defensa ucraniana, Ganna Malyar el 5 de junio solicitó que el apoyo de misiles tenga un mayor esfuerzo por parte de los países de Occidente.

"Nos hemos adentrado en una guerra de desgaste y necesitamos un apoyo constante. Occidente debe entender que su ayuda no puede ser puntual, sino constante hasta nuestra victoria", declaró Ganna.

"Nos hemos adentrado en una guerra de desgaste y necesitamos un apoyo constante. Occidente debe entender que su ayuda no puede ser puntual, sino constante hasta nuestra victoria", declaró Ganna.

En cuanto a misiles y bombardeos se refiere, Rusia ha causado más daño a los ucranianos, y es que el 28 de abril, en Kiev se reportaron bombardeos que causaron daño a infraestructuras ferroviarias, a esto, Rusia informó que aparte de esos daños, consiguieron destruir blindados que fueron entregados a Ucrania por parte de países del este de Europa.

CONFIRMAN ...

Viene de la pág 1

afecta habitualmente a una región en particular o bien, un país. Los países que sí son considerados endémicos por la OMS son Camerún, zambia Centroafricana, Congo-Brazzaville, República Democrática del Congo, Liberia, Nigeria, Sierra Leona, Gabon y Costa de Marfil, además de Ghana, lugares donde se ha detectado esta viruela solo en animales.

La viruela del mono es menos severa que la viruela, sin embargo, la particularidad de este virus es que genera erupciones en el cuerpo de un tamaño más grande que el de la viruela, por lo que por vista parece que es más grave.

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR CYNTHIA CODINEZ TORRES EN CONTRA DE FERNANDO ALONSO GARCIA QUIÑONEZ, EXPEDIENTE NUMERO 787/2020, RECAYO UN ACUERDO EN EL QUE SE ORDENO EMPLAZAR AL DE NOMBRE FERNANDO ALONSO GARCIA QUIÑONEZ, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de mayor circulación, tanto en la ciudad de Mexicali Baja California, haciéndoles saber de la demanda interpuesta en su contra y señalen domicilio procesal en esta ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrán por contestados en sentido negativo los hechos que se les atribuyen como propios en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones que se le realicen en juicio aún las de carácter personal les surtirán efecto por medio del boletín judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 del código en consulta asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado. Así lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Familiar Provisional, Licenciado LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ, ante su Secretario de Acuerdos Licenciado JESUS CASTRO DOMINGUEZ, que autoriza y da fe.

Mexicali, B.C., a 06 de diciembre de dos mil veintinueve

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ

Mex. Jun. 6-9-14

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI CONVOCATORIA

En el expediente de Ejecución de Convenio número 270/2021-1A, promovido por el C. CESAR JAIR RUIZ NUNGARAY en contra de ELIZABETH GREEN TORRES el C. Presidente de la Junta Especial Número Uno, de la Local de Conciliación y Arbitraje de Mexicali, Baja California, ordenó el REMATE EN CUARTA ALMONEDA, de los Bienes muebles Embargado en el mismo, para las QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS consistente en: Lote 1 F.N.E. y 2 F.N.O. Manzana 399 Fraccionamiento Sonora con una superficie de 281.21 m2 esta ciudad de Mexicali B.C. con un valor comercial AJUSTADO de \$ 1'182,720.00 pesos (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Haciéndose del conocimiento del Público en General en solicitud de postores, en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo.

Mexicali, Baja California a 22 de marzo de 2022

ATENTAMENTE

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
LIC. JESUS DANIEL QUIROGA OCAÑO

Mex. Jun. 6

EDICTO

MANUELA OLIVARES SANTACRUZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA, expediente número 178/2022-1, promovido por LAURA ELENA TORRES DURAN, en contra de MANUELA OLIVARES SANTACRUZ, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil veintidos. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el Licenciado GUSTAVO ANTONIO LOZA PEREZ, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene por hechas las manifestaciones a que refiere en el que se provee, mismas que se ordena agregar para que obrén como legalmente correspondan. Y toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada, MANUELA OLIVARES SANTACRUZ, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada MANUELA OLIVARES SANTACRUZ, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por el LAURA ELENA TORRES DURAN. Asimismo, que tienen un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no haberlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsecuentes notificaciones que tengan que realizarse, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción I, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL PROVISIONAL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE MAYO DE 2022

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar.

CONSTE.

Mex. Jun. 1-6-9

E D I C T O

AL C. DANIEL SANCHEZ MENDIVIL.

Que por auto de fecha dieciséis de Mayo del año dos mil veintidós, dictado en el Expediente Número 502/2021, relativo al juicio de SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DORA ELVIA MENDIVIL también conocida como DORA ELVIA ACUÑA MENDIVIL, promovido ante este Juzgado por PERLA DANIELI SANCHEZ MENDIVIL, se ordenó NOTIFICARLO A USTED la radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de DORA ELVIA MENDIVIL también conocida como DORA ELVIA ACUÑA MENDIVIL, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de esta ciudad que elija la parte actora, a fin de que comparezca ante este Juzgado para que haga valer sus derechos dentro de la misma, y exhiba documentos mediante el cual acredite su entroncamiento con la de cujus.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION"
Ensenada, Baja Cía., a 16 de Mayo del 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 21 (Veintiuno) de Mayo del año 2022 (Dos Mil Veintidos), Número 152963 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Tres), Volumen 4403 (Cuatro Mil Cuatrocientos Trece), ante la fe del Licenciado ADOLFO ULISES SILVA GUTIERREZ, NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, actuando en el Protocolo del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes del Señor PEDRO MARTINEZ VERDUGO, quien también acotumbra a utilizar el nombre de PEDRO MARTINEZ, a solicitud de los Señores ARMANDO MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MARTINEZ MARTINEZ quien también acotumbra a utilizar el nombre de PEDRO MARTINEZ, HEMERITA MARTINEZ MARTINEZ y RAQUEL MARTINEZ MARTINEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y la Señora MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ PULIDO en su carácter de Albacea, elegida por todos los herederos del Autor de la Sucesión antes mencionado; manifestando los Comparecientes que aceptan la Herencia, por lo cual no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la Señora MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ PULIDO, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos Diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 24 de Mayo de 2022

LIC. ADOLFO ULISES SILVA GUTIERREZ
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Mayo 27 Jun. 6

1F

FAMA
LUNES 6 DE JUNIO DE 2022
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

DENUNCIA

INFRINGIÓ DERECHOS DE AUTOR

Lo que especifica Stone para realizar la demanda es que la cantante no pidió permiso para usar el título. Además, comenta que tanto Carey como su colaborador Walter Afanasieff "deliberadamente participaron en una campaña" para infringir los derechos de autor de Stone para la canción

'ALL I WANT FOR CHRISTMAS IS YOU' DEMANDARON POR PLAGIO A MARIAH CAREY

LA CANCIÓN FUE LANZADA POR MARIAH CAREY EN 1994 Y SE HA VUELTO EL ÉXITO MODERNO DE NAVIDAD MÁS IMPORTANTE DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B. C.- ¡Millonaria cifra! Mariah Carey enfrenta demanda por canción navideña, por una supuesta infracción a los derechos de autor, con su exitosa canción navideña de 1994 "All I Want for Christmas Is You", según documentos judiciales.

El demandante, un músico de nombre Andy Stone, dice que coescribió y grabó una canción festiva del mismo nombre en 1989 y nunca autorizó su uso.

En la demanda presentada este viernes en Luisiana, Stone alega que Carey y su coguionista Walter Afanasieff "participaron a sabiendas, deliberada e intencionalmente en una campaña para infringir" sus derechos de autor.

El demandante reclama daños y perjuicios por 20 millones de dólares por supuestas pérdidas financieras.

La canción de Carey es uno de los sencillos musicales más exitosos de todos los tiempos, encabezando las listas en más de una veintena de países, especialmente en las fiestas de Navidad. El tema ocupa un lugar desta-

cado en la comedia romántica de temática navideña de 2003 "Love Actually".

La canción vendió unos 16 millones de copias en todo el mundo y le valió a Carey 60 millones de dólares en regalías durante las últimas tres décadas.

El tema de Stone, lanzado con su banda Vince Vance and the Valiants, obtuvo un éxito moderado en las listas de música country de Billboard.

A pesar de tener los mismos títulos, las canciones suenan diferentes y tienen letras diferentes.

Sin embargo, Stone acusa a Carey y Afanasieff de intentar "explotar la popularidad y el estilo único" de su canción, causando "confusión".

No estaba claro por qué Stone presentó la demanda casi 30 años después de que Carey lanzara su canción.

El documento judicial establece que los abogados de Stone contactaron por primera vez a Carey y Afanasieff el año pasado, pero las partes "no pudieron llegar a ningún acuerdo".

El publicista de Carey no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.



LE RECLAMAN 20 MDD POR DAÑOS

Carey y Afanasieff cometieron "actos de enriquecimiento injusto por la apropiación no autorizada del trabajo del demandante y la buena voluntad asociada con el mismo", según Stone.



El demandante reclama daños y perjuicios por 20 millones de dólares por supuestas pérdidas financieras.

SE RECUPERA

López Tarso ya está en su vivienda

El longevo actor mexicano de 97 años, fue hospitalizado el pasado 30 de mayo por una neumonía bacteriana, pero ya está mucho mejor

REDACCIÓN
El Mexicano

El actor de 97 años, Ignacio López Tarso, recordado por su papel principal en películas del cine de oro mexicano como "Macario", y su larga trayectoria en cine, teatro y televisión, fue hospitalizado por una neumonía bacteriana, el pasado 30 de mayo, pero ya fue dado de alta.

Rodeado de sus familiares, López Tarso se retiró del nosocomio. Su hijo, Juan Ignacio Aranda informó a las cámaras que su padre se encontraba bien.

Por su parte, López Tarso comunicó a la prensa que había sido dado de alta, a través de su cuenta oficial de Facebook, "Amigas, amigos del Facebook y medios de comunicación, hoy salí del hospital, donde estuve muy bien atendido, ya estoy en mi casa y desde aquí seguiré mi tratamiento médico", afirmó el primer actor.

En 2017, libró una batalla contra el cáncer, gracias a una operación. Posteriormente, en el 2020, año en que inició la pandemia de Covid-19 en México, López Tarso atravesó complicaciones respiratorias, por lo que se vio obligado a utilizar oxígeno.

Con estos antecedentes, la preocupación de sus fanáticos y seguidores ante su hospitalización fue visible, mereciendo el agradecimiento del actor por estar pendientes de su recuperación.

"Agradezco nuevamente su preocupación y cariño que, sin duda, han sido parte fundamental de mi recuperación. Gracias por estar al pendiente.", finalizó López Tarso.

López Tarso informó a su familia, desde el 2 de junio, que de acuerdo con su rápida mejora, podría ser dado de alta tras unos cuantos días después de ser tratado.

"El infectólogo lo vio hoy en la mañana y dijo: 'Don Ignacio, mis respetos, está usted muy bien, me esperaba un cuadro peor, usted yo creo que en cinco o siete días ya se puede ir a su casa'", declaró su hijo Juan Ignacio.



"Agradezco nuevamente su preocupación y cariño que, sin duda, han sido parte fundamental de mi recuperación. Gracias por estar al pendiente.", finalizó López Tarso.

ESPECTÁCULOS



DE JBALVIN

Nodal, dolido por burla

Christian Nodal confesó que le dolieron las burlas recibidas por parte de usuarios de redes sociales, por haberse comparado con él. Nodal escribió en su cuenta de Instagram que nadie le preguntó cómo se sentía al ser expuesto por alguien que tiene 50 millones de seguidores en el mundo.



SHAKIRA

Confirma separación

La cantante colombiana confirmó que se está separando de su pareja, el futbolista Gerard Piqué, con el que tiene dos hijos. "Lamentamos confirmar que nos estamos separando. Por el bienestar de nuestros niños, que son nuestra máxima prioridad, pedimos respeto a la privacidad. Gracias por su comprensión", señala un escueto comunicado divulgado por la agencia de comunicación de la cantante.



EL PROGRAMA QUE SE CONVIRTIÓ EN UN CLÁSICO DE LA TV

“Chavo del 8”: ¿por qué nunca se dijo su verdadero nombre?

EL FAMOSO PROGRAMA MEXICANO QUE EMITIÓ 290 CAPÍTULOS Y FUE VISTO EN LA MAYORÍA DE CASAS LATINOAMERICANAS AÚN TIENE INCÓGNITAS SOBRE SUS PERSONAJES. ENTRE ELLAS, EL NOMBRE REAL DE EL “CHAVO DEL 8”, EL PERSONAJE PRINCIPAL DE ESTE RELATO

En la vecindad, desde donde surgía la historia de los personajes, vivían ‘El Chavo del 8’; ‘Doña Florinda’ con su hijo ‘Quico’; ‘Don Ramón’ con su hija ‘Chilindrina’ y ‘La Bruja del 71’. Cada uno de los personajes contaba una historia diferente pero al final, siempre terminaban reunidos.

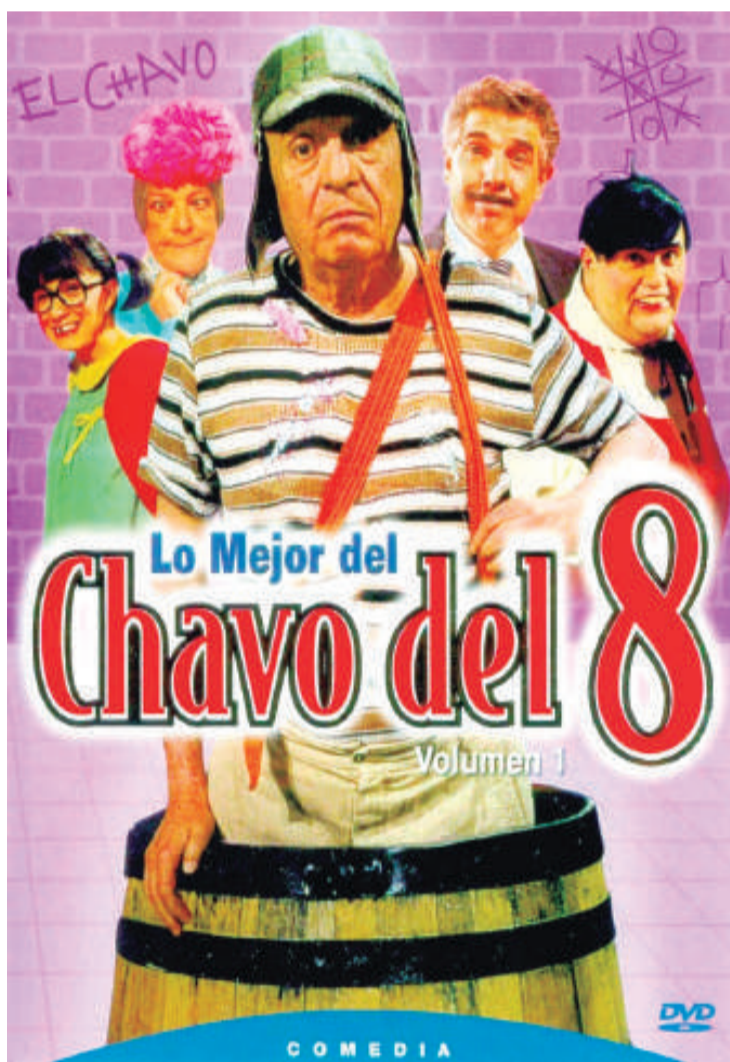
¿CUÁLES FUERON LOS SECRETOS?

Ahora, los verdaderos nombres de los personajes o parte de sus historias no eran de conocimiento público sino hasta que se publicó ‘El diario del Chavo del 8’, el libro que escribió su intérprete, Roberto Gómez Bolaños, en el que cuenta la historia del personaje y algunos otros secretos.

Según lo relata el libro, el Chavo fue abandonado por su mamá de pequeño en una guardería de la cual escapó años después y llegó a la vecindad, donde vivía en un pequeño barril.

Su nombre era Rodolfo Pietro Filiberto Raffaello Guglielmi, aunque nunca fue llamado así por ningún habitante de la vecindad, ni por quienes lo veían en televisión. Si pone atención a los capítulos, cuando le preguntaban por su verdadero nombre él comenzaba respondiendo “Fili...”, y lo interrumpían al instante.

La mayoría de los personajes eran llamados por apodosos o sólo primeros nombres, por lo que en el libro Gómez Bolaños revela algunos otros: ‘Quico’, por ejemplo, se llamaba ‘Federico Bardón de la Regueira’, el nombre real de la ‘Chilindri-



‘Doña Florinda’, interpretada por Florinda Meza, se llamaba ‘Florinda Corcura’ y ‘Don Ramón’, llevaba el nombre de su intérprete: Ramón Valdés.

¿Qué ha pasado con “El Chavo del 8”?

A finales del 2020, se hicieron públicas diferencias entre ‘Televisa’, la cadena que emitió ‘El Chavo del 8’, y la familia de Gómez Bolaños, quien murió en el 2014, por lo que terminaron la relación y se dejaron de ver los programas de ‘Chespirito’.

A esta decisión Florinda Meza, esposa de Gómez Bolaños, escribió en su cuenta de Twitter: “Este acto incomprensible patea su recuerdo y lo que él más respetó: al público”, y agregó: “Es triste comprobar cómo en tu propia casa, a la que le has dado millones de dólares, en donde menos te valoran”.

Y aunque sobre este conflicto no se ha sabido más, ‘El Chavo del 8’ ha vuelto a ser noticia debido a un proyecto de Eugenio Derbez, reconocido actor mexicano, que está creando una serie inspirada en la vida de Gómez Bolaños que además promete contar secretos de la vida del famoso actor.

na’ era ‘Espergesia Valdés’ y el señor Barriga era ‘Zenón Barriga y Pesado’.

Otros personajes de la serie compartían su nombre con quienes los interpretaban.

Vuelve “El Chavo del Ocho” con Eugenio Derbez

LOS ANGELES.- El icónico personaje de El Chavo del Ocho, reaparece junto al comediante mexicano Eugenio Derbez este jueves, como parte de una campaña comercial de un servicio de televisión de paga dirigida a la comunidad latina en los Estados Unidos.

La compañía DishLatino informó que el debut de su comercial se realizó en el marco del partido eliminatorio entre México y Estados Unidos rumbo a la Copa Mundial de Fútbol Qatar 2022.

Gracias a la tecnología “deepfake”, un software de Inteligencia artificial, El Chavo del Ocho conversa con Derbez como parte de la nueva campaña “Latino Como Tú” de la empresa, que resalta a iconos latinos y en la cual se grabaron dos comerciales, uno de 60 segundos y otro de 30, que requirieron más de mil horas de trabajo.

En el comercial se sustituye la cara del actor personifican-



do a El Chavo del Ocho, por la cara de Roberto Gómez Bolaños, en un efecto que resulta “impresionante y conmovedor” de acuerdo con la empresa, en la primera vez que se utiliza la innovadora tecnología de “deepfake” para el mercado latino.

El mexicano Roberto Gómez Fernández, Productor y Director Ejecutivo de Grupo Chespirito, que entró en un acuerdo con DishLatino para realizar el comercial, afirmó que su padre “sentía gran admiración por el valor de Eugenio para hacer cosas nuevas, inclu-

so quedó plasmado en una carta que le escribió. Ellos son parte del largo camino que ha recorrido la comunidad latina y cómo ha ganado relevancia en el mundo”.

Bolaños se mostró asombrado de “cómo a través de la tecnología se pueden reencontrar dos iconos de nuestra cultura... me conmueve redescubrir esos gestos tan cercanos que para todos los latinos son de El Chavo, pero que para mí son de mi padre... Siento una enorme admiración por el trabajo de nuestra gente y me llena de orgullo ser parte de ella”.



IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

NARRAR LA FRONTERA

DISCURSOS CRUZADOS

¿CÓMO HA SIDO NARRADA LA FRONTERA MEXICANA O, TAL VEZ, LAS FRONTERAS, SI RECONOCEMOS QUE NO SE TRATA DE UNA SINO DE VARIAS FRONTERAS A LA VEZ? ¿TOMANDO EN CUENTA QUÉ PROCEDIMIENTOS DISCURSIVOS O METAFÓRICOS? ¿A PARTIR DE QUÉ CONSIDERACIONES CULTURALES? Y YENDO UN POCO MÁS ALLÁ: ¿QUÉ FRONTERAS SE NARRAN? ¿POR QUIÉN Y CÓMO? ¿QUÉ RELACIÓN GUARDAN CON EL CENTRO NACIONAL? ¿DESDE QUÉ DISCURSOS HAN SIDO CONSTRUIDAS? ¿QUÉ FUNCIÓN DESEMPEÑAN EN LOS TEXTOS NARRATIVOS?

POR HUMBERTO FÉLIX BERUMEN

En Ricardo Piglia, escritor argentino, leemos: "La literatura produce lugares y es allí donde se asienta la significación". Tomada al pie de la letra la idea me lleva a retomar el tema de la frontera literaria como escenario producido y, por consiguiente, a preguntar por su posible significación, por las distintas maneras de cómo ha sido reconstruida, por su entrada en el reino de la escritura; y desde un punto de vista más amplio, a interrogarme acerca de los valores mediante los cuales ha sido interpretada y valorada; pero siempre "desde esa conciencia encantada que misteriosamente nos impone la literatura" (Antonio Cornejo Polar). Un tema que durante los últimos años ha venido interesando a escritores, investigadores y críticos sociales por igual, pues con mucha mayor frecuencia de la que quizá pudiéramos imaginarnos la frontera del lado mexicano ha sido el tema-escenario-ambiente recreado, reconfigurado y, de alguna manera también, simbolizado a través de una considerable cantidad de cuentos y novelas. Cantidad más que suficiente para que, por otra parte, podamos reconocer ahí la presencia de un posible campo de estudios, sean estos estudios de literatura comparada o de estudios culturales; pero asimismo de los estudios antropológicos interesados en dar cuenta de los procesos de construcción imaginaria de las fronteras desde el espacio encantado de la literatura.

En cuanto a las obras literarias que aluden a la frontera de una u otra manera, la lista incluye lo mismo a la narrativa escrita por un considerable número de escritores mexicanos (desde Agustín Yáñez a José Revueltas, de Luis Spota a Carlos Fuentes y de Paco Ignacio Taibo II a Elmer Mendoza, por citar sólo a seis escritores conocidos), a varios escritores de "la narrativa fronteriza chicana" (Miguel Méndez, Oscar Zeta Acosta, Aristeo Brito) y a no pocos extranjeros (Raymond Chandler, Dashiell Hammet, Graham Greene, Sandor Marai, James Ellroy, Mempo Giardinelli, Roberto Bolaño, Mauricio Electorat, Pérez Reverte, además de un larguísimo y nutrido etcétera). Y de modo totalmente comprensible a los narradores fronterizos ubicados del lado mexicano (Rosario Sanmiguel, Luis Humberto Crosthwaite, Rosina Conde, Rafa Saavedra, Marcos Rodríguez Leija, Gabriel Trujillo Muñoz, Heriberto Yépez), quienes ofrecen su propia interpretación de la vida y la realidad fronteriza. Por lo que, bien podría decirse que existen tantas y tan diversas fronteras como narradores y relatos las han venido recreando en distintos momentos y desde diferentes perspectivas culturales. Si no siempre con la complejidad que acaso la realidad fronteriza hubiera requerido, sí con la imaginación y, ciertamente, con la fantasía suficien-

te como para incidir en su configuración y su misma simbolización.

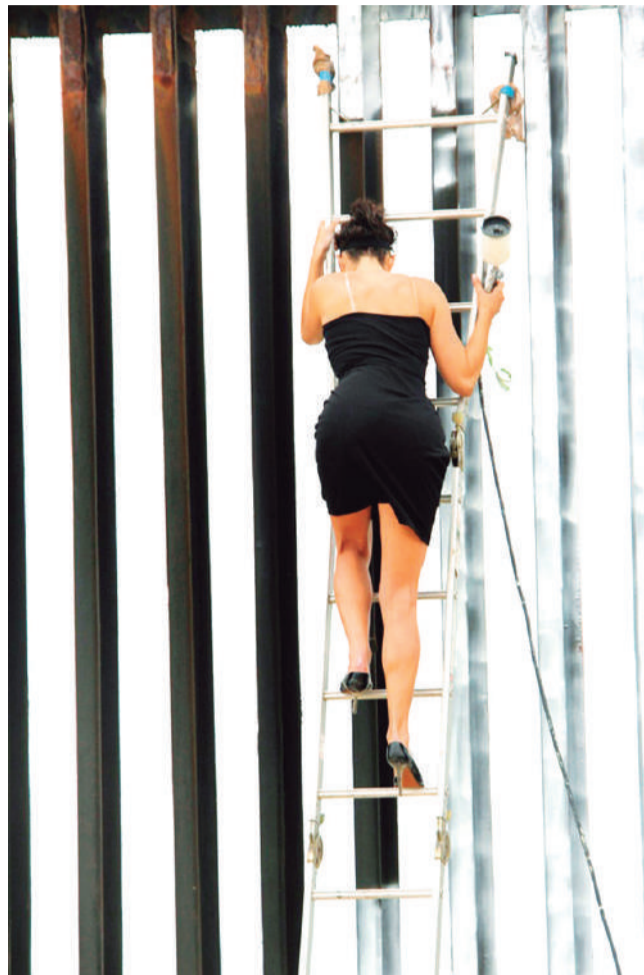
No sé qué tan adecuado resulte hablar de una poética de la frontera, pero como quiera que sea se hace necesario revisar la manera de imaginarla, y a fin de comprender a fondo las diferentes perspectivas que han organizado su interpretación literaria; así como las intenciones que se persiguen al recrearla, o acerca de las nociones culturales puestas en juego en cada caso particular. Quizá por ese camino sea posible que valoremos la diversidad de las imágenes que han contribuido a reconfigurar las ciudades de la frontera dentro del espacio propio de la narración literaria. Esto es, pensar la frontera mexicana como un auténtico *topos* literario; tanto como un campo discursivo y un centro de imantación e irradiación simbólica capaz de suscitar las más diversas manifestaciones. De ahí entonces las preguntas que suponemos son la parte central de este libro: ¿Cómo ha sido narrada la frontera mexicana o, tal vez, las fronteras, si reconocemos que no se trata de una sino de varias fronteras a la vez? ¿Tomando en cuenta qué procedimientos discursivos o metafóricos? ¿A partir de qué consideraciones culturales? Y yendo un poco más allá: ¿Qué fronteras se narran? ¿Por quién y cómo? ¿Qué relación guardan con el centro nacional? ¿Desde qué discursos han sido construidas? ¿Qué función desempeñan en los textos narrativos? Para responder a esas y otras preguntas será conveniente tomar en cuenta una serie de puntualizaciones previas. Y entre otras, las siguientes:

El archivo cultural de lo fronterizo. La frontera está entretrejida de ficciones y, claro, de metáforas. Por lo que hay que detenerse a pensar con detenimiento en la manera como los autores se acercan, se representan, imaginan o hablan acerca de la frontera, o parte de ella; precisamente porque la frontera puede ser tanto un objeto de discurso, un objeto hablado, como el lugar desde el cual se habla. Ya sea como centro del discurso literario, como núcleo temático o como motivo estructurante, pero también como sustrato espacial de la escritura narrativa.

Mi opinión es que en la intención de dar forma literaria a la frontera norte del país (ciudades, atmósferas, paisajes) pueden reconocerse cuando menos dos actitudes generales, dos maneras diferentes de procurar su tratamiento narrativo (con sus respectivas variantes). A saber, aquella que asumen los escritores que narrándola desde afuera la imaginan a partir de una visión distanciada; y la que, por su parte, regularmente adoptan los escritores fronterizos, quienes se reconocen como parte del espacio que refieren. Las diferencias no son secundarias ni podrían considerarse como un dato circunstancial, debido sobre todo a una arbitraria distinción entre escritores oriundos y escritores externos, es decir, entre una mirada exógena y otra endógena. Pensando tal

plazamiento", la cercanía o la "exterioridad de la representación" desde donde se asume la narración acerca de la frontera. La relación entre frontera y narración no es, por tanto, un dato circunstancial, del cual podríamos prescindir sin mayores contratiempos. Importa porque constituye el re-

conocimiento de que siempre escribimos asumiendo una determinada actitud, y nos movemos dentro de un marco cultural determinado. Nuestra intención obedece entonces a la necesidad de comprender la manera como hoy se asume esa actitud y el tipo de las representaciones que se desprenden de su lectura. Pero no buscamos resaltar la adecuación o la infidelidad que pudiera haber en las imágenes producidas de esa manera. Pues no importa tanto el grado de veracidad que pudiera haber en ellas, el cotejo entre realidad y ficción, cuanto la función cultural que dichas representaciones pudieran desempeñar; lo que es más importante, y mucho más significativo todavía. Después de todo, la literatura no es una simple transcripción de la realidad objetiva, sino la posibilidad de reconfigurarla según los recursos pue-



Instalación de Ana Teresa Fernández.

vez que una actitud ofrecería determinadas ventajas y desventajas de las que la otra podría carecer. La realidad es que se alude sobre todo al lugar de la enunciación narrativa, es decir, a la visión cultural e ideológica de quienes se proponen recrearla; entre otras razones, porque la narración no se da nunca en el vacío social. Sea de manera consciente o inconsciente, deliberada o no, todo escritor establece un *locus* enunciativo particular, su correspondiente "yo-aquí-ahora" como ubicación discursiva.

Y más que la situación narrativa, que es sobre todo una función textual, considero a los autores en relación con sus mismos textos, la actitud que adoptan, las metáforas que utilizan para darle forma literaria, los valores puestos en juego; en fin, pienso en las estrategias, las evaluaciones y los juicios esgrimidos en cada caso. En otras palabras, en aquello que Edward W. Said llamaba una *localización estratégica* y que advertimos precisamente en la posición que los distintos autores (y no tanto los individuos históricos) adoptan respecto del material sobre el cual escriben. Esa posición se haya presente en los textos literarios, presupone un tipo de tono narrativo, el empleo de un cierto punto de vista, la elección de algunas imágenes en detrimento de otras, el uso de un estilo determinado, en resumen, una manera personal de acercarse al amplio tema de las fronteras mexicanas; pues es evidente que en todo cuanto se escribe y en todo cuanto se piensa sobre la frontera se proyecta invariablemente un modo de relación con ella. Ciertos tópicos, cierto tipo de enunciados, ciertas figuras. En fin, narrar desde o sobre la frontera no consiste solamente en reconocer una ubicación geográfica, es, asimismo, una actitud ideológica y sin duda también una visión cultural. Porque, y a fin de cuentas -podríamos decirlo con Evodio Escalante-, "todo texto narrativo es la cristalización de un proyecto ideológico por medio del cual el autor va a tratar de precisar su posición frente a la sociedad y los acontecimientos históricos...". La literatura también toma partido.

Lo anterior sirve para reconocer el "em-

tos a su disposición.

Agreguemos también que toda representación se hace siempre dentro de una determinada formación cultural, tomando en consideración ciertos valores y conforme a determinadas creencias, es decir, se escribe ateniéndose a una cierta tradición, a la vez que a las restricciones y las posibilidades de una determinada *formación estratégica* (Edward W. Said), y a lo que a mí me gustaría llamar el *archivo cultural de lo fronterizo mexicano*; si por tal entendemos el nutrido y heteróclito repertorio de temas, imagotipos, discursos y textos culturales de todo tipo y condición, así como las relaciones intertextuales entre los innumerables textos relativos a dicha región del país. Ese archivo que se haya presente no sólo en la literatura, sino también en el cine y, claramente, en el imaginario cotidiano. Quién habla, para quién y desde dónde.

Fronterismo. Dice Manuel Ceballos Ramírez, y dice bien, que "el cine de México y de los Estados Unidos han inventado su frontera; los corridos y los héroes populares, con su pistola en la mano, han inventado la suya; los historiadores han explicado otra más, y hoy quienes destacan las creaciones culturales aprecian raíces que nadie había visto antes". Habría que agregar que en el fondo cada frontera imaginada posee sus propias particularidades, motivaciones y propósitos. Por lo que ninguna es parecida a la otra, aunque compartan más de un elemento en común. Y son irreductibles pues constituyen distintas formas de reconfigurar una misma realidad social y de fijar su significado.

Viene al caso recordar la manera como los angloamericanos han imaginado, retratado, glorificado y estructurado textualmente a los mexicanos, a la vez que a ellos mismos. La investigadora Norma Klhan llamó a esa actitud -compleja y contradictoria- "south of borderism". Por lo que de ahí a ver en la actitud de los mexicanos hacia la frontera norte del país una suerte de "north of borderism" sólo hay un paso que dar. Como lo hace Socorro Tabuenca Córdoba, cuando señala que esa "sería la forma en que el centro del país distingue a la faja fronteriza mexicana". En un gesto similar, gesto de otro gesto anterior, bien podríamos nosotros nombrar "fronterismo" a la formación discursiva mexicana -capitalina para más señas- que ha construido en torno a la frontera norte un amplio sistema de referencias e imágenes. Se podría argumentar que la frontera se haya saturada de fantasmas, nutrida de figuras diversas, espejismos, tropos, símbolos, arquetipos, imaginarios de todo tipo y condición; y que existe, en consecuencia, una manera de verla, narrarla, hacerla hablar y hacerla existir en el imaginario social. Porque la identidad de la frontera ha sido definida en buena medida por la mediación cultural emprendida desde a la "región focal" que centraliza la simbolización de la nación. La frontera, en efecto, es un centro de imantación no sólo inmigratorio, sino también imaginario. Está tejida de múltiples representaciones mediante las cuales los mexicanos se relacionan con la frontera y la perciben. El archivo cultural de lo fronterizo es todavía un texto que no cesa de proliferar ni de expandirse.



Borrando la frontera.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



CON LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “MIGUEL LEÓN-PORTILLA: SU PALABRA Y PRESENCIA EN BAJA CALIFORNIA”, LA CORRESPONSALÍA TIJUANA TUVO SU ACTO CONMEMORATIVO 1963-2022 EN LA SALA FEDERICO CAMPBELL, DEL CECUT

FESTEJAN 59 ANIVERSARIO DEL



El pianista Jorge Villalobos y Marco Antonio Labastida, amenizaron con música el festejo.

SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA

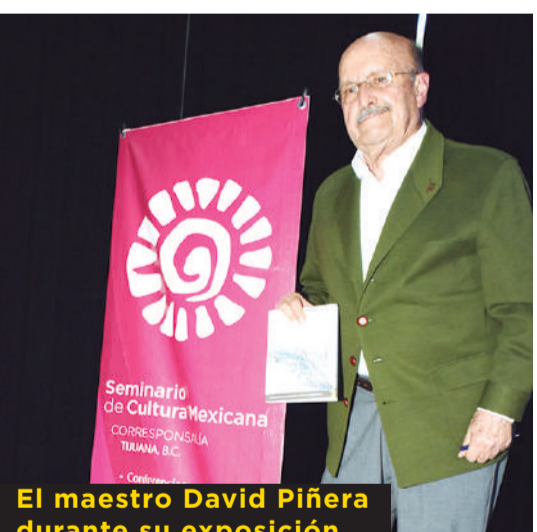
REDACCIÓN
FOTOS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B. C.- En el marco del 59 Aniversario del Seminario de Cultura Mexicana, se realizó un festival literario musical en la Sala Federico Campbell del Centro Cultural Tijuana.



Vicky Magaña, Fabián Bautista, Lorenzo Garibaldi y Lupita Kirarte.

En la parte literaria la presentación del libro, “Miguel León-Portilla: Su palabra y Presencia en Baja California”, comentado por la doctora Diana Elizabeth Méndez Medina, directora del IIH- UABC. Y el autor doctor David Piñera Ramírez, miembro emérito del SCM Tijuana. Fue la primera parte del festival. Ya para la segunda parte fue la voz del tenor tijuanaense Marco Antonio Labastida, quien acompañado del maestro al piano Jorge Villalobos ofrecieron un recital con temas emblemáticos del cancionero mexicano y romántico para hacer más significativo el festejo.



El maestro David Piñera durante su exposición.



Luis López Moctezuma, José Guadalupe Osuna Millán, Martina Montenegro y José Aguirre.



Rosa María y Dr. Daniel Hierro.



Olga de la Vega, David Piñera, Vicky Magaña y Kora Basich.



Olegario Miller, Fermín Cota y Paulo Aguirre.



Mario Córdova, Vicky Magaña, David Piñera, José Guadalupe Osuna y Olegario Miller.